

ACTA

SESION ORDINARIA

N.º 10 /24

LUNES 10 DE

MARZO DE 2025

CONCEJO MUNICIPAL

C A R A H U E

**ACTA SESION ORDINARIA N°10/2025
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CARAHUE**

Fecha:	Lunes 10 de Marzo de 2024
Presidente	Señor Helmuth Martinez Llancapan
Concejales	Señorita Paola Retamal Arévalo, Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuente , Señor Guido Tralma Huilipán, Señor David San Martin Burgos y Señorita Graciela Quilapan Cheuquel
Ausente	
Secretario Concejo	Roberto Rojas Leon

TABLA

1. **Aprobación de Acta Anterior y Firma**
2. **Correspondencia Recibida y Despachada**
3. **Informe del Presidente**
4. **Presentacion modificacion limites de Carahue y Tirua ;**
5. **Exposición comisión investigadora especial**
6. **Sancionar aporte municipal a proyecto Biblioteca Carahue;**

En Carahue a Diciente días del mes de Marzo del dos mil veinte y cinco, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 11/2025, del Concejo Municipal de Carahue, presidida por el Señor Helmuth Martinez Llancapan, y los Señores concejales Señorita Paola Retamal Arevelo , Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado, Señor Guido Tralma Huilipan, Señor David San Martin Burgos y Graciela Quilipan Cheuquel , como Ministro de fe el secretario Municipal Roberto Rojas León

SEÑOR PRESIDENTE: En el nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna, damos inicio a esta sesión ordinaria del Consejo Municipal de Carahue. Saludamos a la señora Concejala, a los señores Concejales y al Secretario Municipal. Asimismo, extendemos un cordial saludo a nuestras distinguidas visitas del día de hoy, incluyendo a los dirigentes de nuestra vecina comuna de Tirúa, quienes nos acompañan junto a funcionarios municipales. También saludamos al alcalde de Tirúa, don José Lincon, quien participará en la exposición de un tema a tratar en esta sesión del Consejo Municipal. Finalmente, saludamos a nuestra ciudadanía, tanto del campo como de la ciudad, y a quienes nos siguen a través de las redes sociales. Con esto, damos formalmente inicio a esta sesión ordinaria del Consejo Municipal.

APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR Y FIRMA

SEÑOR PRESIDENTE: muchas gracias. Continuamos con la aprobación del acta anterior y su respectiva suscripción. ¿Existen observaciones o alcances respecto al acta? No habiéndolos, procedemos entonces a la suscripción de la misma.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SEÑOR PRESIDENTE: Se realiza la suscripción del acta anterior. A continuación, pasamos al punto de correspondencia recibida y despachada. Señor Secretario, tiene la palabra para informar sobre este punto.

SEÑOR SECRETARIO: Gracias, señor Presidente. Se informa que se hizo llegar a los concejales el Memorando N°9 de la Dirección de Administración y Finanzas, que da cuenta del pago de remuneraciones y cotizaciones previsionales correspondientes al mes de febrero de 2025 para el personal de planta, contrata y Código del Trabajo. Se adjuntan los antecedentes de dichos pagos. Además, se recibió un oficio de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, firmado por doña Francisca Perales Flores, relacionado con la modificación de los límites entre Tirúa y

Carahue, tema que será tratado en la próxima presentación. Se informa que se hará entrega a los señores concejales de un **informe de Vialidad**. En resumen, el informe indica que se ha firmado un **convenio de colaboración** entre la Municipalidad de Tirúa y otras comunas, incluyendo Toltén, Teodoro Schmidt y Saavedra. Asimismo, quedan pendientes los trabajos en la ruta **Imperial-Carahue**. Se anuncia que el **primer operativo de Vialidad en Carahue** se llevará a cabo los días **27, 28 y 29 de marzo**. (lectura de informe de Vialidad)

INFORME DEL PRESIDENTE

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Secretario. Se da por recibida la correspondencia respectiva, la cual ha sido leída, con excepción del tema que será tratado en forma posterior, referente a los límites con la vecina comuna de Tirúa. Corresponde ahora pasar al punto número 3 de la tabla: el Informe del Presidente.

SEÑOR SECRETARIO: Ya cambia usted del punto

SEÑOR PRESIDENTE: vamos a realizar un cambio en la exposición. Dado que nos acompañan los dirigentes, el Consejo Municipal y el alcalde de la vecina comuna de Tirúa, solicitamos la autorización del Consejo para intercambiar el punto número 3 por el punto número 5 de la tabla. Este ajuste se propone principalmente en consideración a la presencia de nuestros invitados. ¿Están de acuerdo los señores concejales?

CONCEJALES: Aprueban Cambio.

SEÑOR PRESIDENTE: Damos la bienvenida a don José Lincon, quien nos acompaña junto a funcionarios municipales, dirigentes de Tirúa y miembros del Consejo Municipal. Invitamos a la comitiva de la vecina comuna de Tirúa a pasar al recinto del Consejo Municipal. Agradecemos su presencia y disposición para participar en esta sesión.

ALCALDE DE TIRUA: Primero que todo, quiero agradecerle, Presidente, por recibarnos aquí, así como a cada uno de los concejales y concejales. Hoy nos encontramos en pleno, junto a Luis Sandoval, José Meñaco, Luis Meñaco, Alfonso y Javier, además de tres dirigentes: la señora Patricia Rodríguez, don Luis Loncon y don Enrique Huentelao, quienes nos acompañan con el apoyo técnico. Estamos muy contentos de estar aquí y queremos estructurar nuestra intervención en tres partes: haré una breve introducción, luego los dirigentes tomarán la palabra y, finalmente, trabajaremos en conjunto este tema. Se trata de una problemática que llevamos enfrentando por más de 40 años: el tema de los límites territoriales. A lo largo de los años, ha habido múltiples intentos de encontrar una solución, pero ninguno ha prosperado. En este sector, nosotros contamos con una escuela, una posta y varios programas municipales que operan en la zona. También hay tres comunidades, un colegio, clubes deportivos y grupos de adulto mayor, con quienes trabajamos activamente a través de distintos programas. Sin embargo, enfrentamos dificultades en áreas clave como vivienda y caminos, lo que ha impedido un desarrollo normal en la zona. Para abordar estos problemas, el pasado viernes firmamos un convenio con el alcalde, con la presencia de varios concejales y dirigentes, para poder intervenir legalmente en el territorio. Antes de este convenio, teníamos serias limitaciones, ya que no podíamos intervenir con maquinaria o realizar mejoras en la escuela y la posta debido a los límites administrativos. Quiero destacar que este no es un tema nuevo. En mi primer período como alcalde, ya existía la voluntad del Consejo anterior de trabajar en esta problemática. Ahora, en este segundo período, con un Consejo renovado, hemos estado avanzando nuevamente en esta materia. Esta mañana estuvimos trabajando en la actualización del proceso y en qué etapa nos encontramos actualmente. Presentamos un expediente y una carpeta que ya fueron enviados a la Subdere para su evaluación. Dicho esto, Presidente, cedo ahora la palabra a los dirigentes.

DIRIGENTE: Buenas tardes, señor Alcalde, concejales y concejales. Soy Enrique Huentelao, dirigente del sector Casa de Piedra, y estoy acompañado por tres dirigentes de distintas comunidades. Agradecemos la oportunidad de estar aquí hoy. Hace un año, el 15 de julio de 2024, estuvimos en este mismo Consejo tratando el tema de los límites territoriales. Nosotros pertenecemos a Carahue territorialmente, pero administrativamente estamos en otra comuna. Solicitamos su apoyo para ser parte de la Octava Región, ya que hemos enfrentado muchos problemas como el mal estado de los caminos, la falta de viviendas, acceso a la carretera y ayudas sociales. El equipo técnico de Tirúa ya entregó el expediente a la Subdere, por lo que estamos avanzando. Aunque han pasado varios dirigentes, el proceso no debe detenerse con los cambios de

liderazgo. Seguimos trabajando unidos con las comunidades y necesitamos el apoyo del municipio para resolver estos problemas. Agradecemos a **Tirúa** por su apoyo, pero pedimos que nos acompañen para sacar adelante esta situación

ALCALDE DE TIRUA: Si me permite un momento, le daré la palabra al técnico. El expediente ya fue enviado, por lo que hay urgencia para avanzar en este proceso. Como mencionaba don Enrique, se seguirá trabajando en ello. Esperamos que tanto los municipios de Carahue como Tirúa lleguen ese acuerdo y podamos avanzar en este tema. Por favor, don Yuri, adelante.

TECNICO MUNICIPALIDAD TIRUA: Gracias, buenas tardes. Mi nombre es Yuri, y formo parte del equipo técnico del municipio de Tirúa, que ha liderado la elaboración de este expediente. Efectivamente, este proceso comenzó en 2024 con la elaboración del expediente técnico para la modificación de los límites entre Tirúa y Carahue. Este tema tiene un historial que data desde 2016 hasta 2018, pero no se pudo avanzar debido a que, en esa etapa, Subdere planteó que era necesario llevar a cabo una consulta indígena. El problema principal fue que no se definió quién sería responsable de gestionar esa consulta indígena, ya que no solo implica una responsabilidad administrativa por parte del Estado, sino también un proceso más complejo que no pudo resolverse en su momento. (exposición)

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, agradecemos la exposición. Ahora damos la palabra al Consejo Municipal de Carahue para sus observaciones o comentarios respecto a esta exposición. Concejala Retamal, tiene la palabra.

CONCEJALA RETAMAL: Gracias, señor alcalde. Saludar a usted, al Secretario, a nuestros concejales, concejalas, y sobre todo a la honorable visita que nos acompaña hoy. A don José Linco Garrido, alcalde de Tirúa, su Consejo Municipal, la concejala Joana Ancatel, don Juan Carlos Vargas, Yasmin Vázquez, Neftalina Nahuelqueo, José Peñaco Sandoval, y si no me equivoco, de los períodos anteriores, pero lo menciono con mucho cariño. También un saludo a los dirigentes sociales que nos acompañan.

Quiero recordar que en la ocasión anterior, cuando estuve presente, apoyé unánimemente a este tema, junto al ex alcalde y el consejo anterior. Y ahora, de igual manera, planteo mi total apoyo, ya que lo expuesto por ustedes tiene un fundamento y argumento sólido. Además, quiero destacar que el dirigente aquí presente, Enrique Huentelao, nos invitó a firmar cartas y se ha mostrado muy activo en este proceso. Sin embargo, tengo una pequeña consulta: En la exposición que hicieron, mostraron los límites y los fundamentos de los mismos. Sin embargo, me quedó una duda en relación a la consulta técnica mencionada. En el listado de comunidades y comités que apoyan la modificación de límites, no vi reflejada a la Comunidad Felipe Huenuman. Mi pregunta es: ¿La Comunidad Felipe Huenuman, que sería la única que tendría alguna alteración respecto al título de merced, está apoyando esta modificación o se resolverá con ellos más adelante en el proceso? No pude leer bien el listado, ya que la letra estaba bastante pequeña, pero me gustaría saber su postura al respecto.

ALCALDE DE TIRUA: La presidenta de la comunidad se encuentra presente. Señora Patricia Rodríguez

CONCEJALA RETAMAL: ¿Y sabe por qué hago la consulta? Porque le dictaron que estamos viendo, sale solo una comunidad indígena y nos sale la segunda sale solamente: Millanao altahualpa

TECNICO MUNICIPALIDAD TIRUA: Gracias, estimada concejala, por su consulta. Efectivamente, en el listado de comunidades que apoyan la modificación de los límites, está incluida la Comunidad Felipe Huenuman. También forman parte de este proceso las comunidades de Tirúa Sur, como la Comunidad de Danquil, la Comunidad Juana María Huenuman Lloncon, la Comunidad Manuel Huenuchuman, la Comunidad Antonio Catriel, José Ángel Levilao y la Asociación Indígena We Pu Lavian. Todas estas comunidades están involucradas en el sector

CONCEJALA RETAMAL: Entonces, alcalde, al Consejo, y a nuestro concejal, como ya se mencionó, no hay nadie en desacuerdo, por lo que podemos considerar este apoyo como unánime. Con nuestro respaldo, ustedes pueden continuar con su proceso administrativo. Como se mostró en el calendario, el periodo estimado es inferior a un año, lo que es una excelente noticia. No quiero extenderme más, pero quiero reiterar que cuentan con todo mi apoyo para que sigan adelante con estos trámites. Es muy positivo ver su interés por su comunidad, y felicito especialmente al dirigente, quien ha demostrado un compromiso claro y constante en la lucha por su gente. Se le agradece y se le felicita por estar aquí con nosotros. Mi apoyo es totalmente positivo. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Concejal Merino.

CONCEJAL MERINO: Gracias, señor Presidente. Un cordial saludo a ustedes, a nuestro alcalde de Tirúa, don José Linco, un gusto conocerles, y también a nuestro Secretario Municipal, a los funcionarios municipales que nos acompañan, y a la gente que nos sigue por redes sociales. Permítanme corregir un pequeño error de Google, pero antes que nada, quiero saludar a los concejales: la señora Andrea Carolina Reinao Millahual, el señor Luis Aurelio Sandoval AntiLao, el señor Javier Enríquez Huenupil, el señor José Florencio Eduardo Meñacco Cuevas, el señor Alfonso Desiderio Caripán Coipán, a quien conozco, y el señor Luis Iván Meñaco, quienes forman parte de este Consejo Municipal, y les envían un afectuoso saludo de parte de este Concejo. Es importante recordar que firmamos nuestra carta de compromiso, como Consejo Municipal, cuando estábamos en el periodo anterior. También hago memoria de que esta lucha ha sido liderada durante mucho tiempo por los vecinos y la gente, como bien señala el profesional que hizo la exposición. En efecto, este no será un tema que decidamos como Consejo Municipal, sino que más bien se trata de un proceso donde solamente ratificamos los apoyos que hemos dado. Incluso los senadores y diputados también han brindado su apoyo a través de cartas, y finalmente, la decisión recaerá en el Presidente de la República. En definitiva, este tema se resolverá a nivel de esa ley. Reitero que nuestro apoyo se mantiene, y estaremos con ustedes en las instancias que correspondan. Este Concejo Municipal, y este concejal en particular, seguirán respaldando esta gran lucha que han liderado los dirigentes sociales, quienes han buscado justicia social para las comunidades que se encuentran en la zona limítrofe entre Tirúa y Carahue, muchas veces en una situación de incertidumbre, sin saber si son carahuinos o tiruanos. Esta situación también ha traído consigo retrasos importantes en temas clave como caminos, viviendas, salud, entre otros. Como mencioné, nosotros no podemos votar sobre este tema, pero el apoyo continuará firme. Lo que firmamos hace unos años sigue siendo válido y seguimos comprometidos con ustedes. Un abrazo y un saludo grande a toda la comuna de Tirúa.

CONCEJAL TRALMA: Gracias, Presidente. Saludar a usted, a mis colegas concejales y concejales, y al alcalde de Tirúa, a quien ya habíamos tenido el placer de conocer en una ocasión anterior. Sé que tuvimos una reunión también el año pasado, ¿no lo recuerda? Saludo también al nuevo Consejo Municipal y les deseo lo mejor, esperando que logren una buena unidad para trabajar juntos y sacar adelante los temas relevantes que tenemos por delante. Hoy estamos tratando un tema que tiene tanto impacto a nivel regional como comunal. Este proceso ha sido una batalla compleja, pero creo que la base de todo esto, alcalde y concejales, es el apoyo de las comunidades. Si ellos están luchando por esto, es porque tienen una razón fundamentada, y por eso nosotros no podemos hacer más que sumarnos a esta causa. Como bien señaló mi colega, la solicitud de apoyo viene de nuestros vecinos, y es una necesidad que entendemos profundamente, sobre todo cuando se trata de un tema tan crucial como el subsidio de vivienda, que afecta a muchas familias. Recuerdo que en 2016, cuando formaba parte del Consejo, tuvimos la visita de los concejales anteriores, y hoy me toca estar aquí para respaldar nuevamente esta causa. Por supuesto, también cuentan con mi apoyo. Sabemos que la decisión final la tomará el Presidente, pero nuestra tarea es sumarnos a esta petición y hacer todo lo que esté a nuestro alcance para apoyarla. Eso es todo, alcalde. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias concejal, Concejal San Martín

CONCEJAL SAN MARTIN: Gracias, Presidente. Primero que todo, saludar a mis colegas del Consejo Municipal, saludar a don José Linco, alcalde de la comuna vecina de Tirúa, a don Enrique Huentelao, quien nos ha expuesto la situación aquí en el Consejo Municipal, y, por supuesto, a los vecinos y dirigentes presentes. Quiero decir que esta demanda es completamente válida. Las necesidades de las personas no tienen límites administrativos ni políticos, por lo cual, quienes estamos en cargos de autoridad, debemos facilitar el acceso de la gente a los beneficios del Estado, a las ayudas y, en general, hacer su vida más fácil. Muchas veces, la burocracia administrativa se convierte en un obstáculo, generando problemas de distancia, locomoción, tiempo y otros inconvenientes. Por eso, debemos hacer todo lo posible para facilitar el acceso a los programas gubernamentales, a los recursos y, en este caso, al subsidio habitacional, que se veía complicado por la cercanía administrativa al municipio de Tirúa. La situación que nos plantean hoy debe ser resuelta de forma que se minimicen esos obstáculos y se maximicen las oportunidades para los ciudadanos. Las necesidades de la gente no tienen color político ni límites administrativos. Por eso, no me queda más que decirles que cuentan con mi apoyo. Estaré aquí para lo que necesiten y para ayudarles en todo lo que esté a nuestro alcance. Queremos lo mejor para nuestra comuna y para nuestros vecinos. La buena vecindad es fundamental, y siempre debemos mantener esa cercanía y colaboración. Felicito a los dirigentes y a todos los que están impulsando esta iniciativa. Como bien

se mencionó, la decisión final depende del Presidente de la República, pero con los antecedentes que tenemos, la solución está más que clara. Así que, cuenten con el apoyo de este concejal y, como siempre, estamos para servirles. Somos servidores públicos, y cualquier gestión o apoyo que necesiten, estaremos presentes. Un gran abrazo al municipio de Tirúa.

CONCEJAL QUILAPAN: Buenas tardes, señor Presidente, señor Secretario, colegas, alcalde don José Linco y concejales de Tirúa. Es un placer saludarles. Quiero expresar mi total apoyo a la demanda, que es más que válida. Tirúa es un lugar hermoso, con playas maravillosas, y me alegra saber que mi hija visita constantemente la zona. Ahora, podrán hacerlo con más seguridad. Quiero reiterar mi apoyo y, si en algo puedo ayudar a través del Consejo, cuenten conmigo. Es muy positivo que podamos trabajar de manera conjunta entre ambas comunas, sin complicaciones para la gente. Felicitaciones por todo el esfuerzo.

CONCEJAL DELGADO: Gracias, señor Presidente. Quiero saludar al Consejo Municipal en pleno, presidido por su alcalde, don José Linco. Es un gusto tenerlo aquí. También saludo al profesional que hizo la presentación, al dirigente y a la dirigente presentes. Solo quería compartir un recuerdo. Hace aproximadamente cuatro años, durante un periodo de campaña, estuve en Hueñalihue y avancé un poco más allá. En el camino, un caballero me dijo: "Ah, qué bonito, pero yo siempre voto en Tirúa." Esto refleja la falta de claridad en los límites comunales. Hay personas que, aunque geográficamente pertenecen a Carahue, realizan todos sus trámites y gestiones en Tirúa. Es un tema que se ha discutido desde hace tiempo porque es necesario resolverlo. Además, pensando en futuras elecciones, sería importante definir bien los límites para evitar confusiones. Así que, presidente, muchas gracias y les deseo un buen regreso a su comuna.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejal. Quiero saludar al alcalde José Linco, a los dirigentes, al equipo técnico y, por supuesto, al Consejo Municipal y a los dirigentes que nos acompañan. Es importante reconocer la disposición de este Consejo y también validar lo que en su momento expresó la administración anterior. La realidad y la historia nos superan, y debemos reconocer que la comuna de Tirúa ha sido un apoyo fundamental, solventando diversas necesidades sociales. Por ello, hoy contamos con un convenio de colaboración para asistir a nuestra gente. Existen caminos en común que son utilizados por ambas comunas, y debemos reconocer que tanto la educación como la posta han sido fundamentales para nuestra comunidad, tal como lo han expresado nuestros vecinos en diferentes reuniones. Esta es una realidad innegable. Toda colaboración es valiosa. Son varios los sectores limítrofes donde hoy tenemos la voluntad de trabajar en conjunto. Como bien mencionaban los concejales, cuenten con nosotros como autoridades con vocación pública, dispuestas a contribuir en este proceso, que sabemos ha sido largo y complejo. Además, es importante destacar que ahora cuentan con un Consejo Municipal unánime en apoyo a esta causa.

TECNICO MUNICIPALIDAD TIRUA: Sí, solo quedaría agregar, si los concejales tienen alguna pregunta al respecto. El alcalde me consulta si este respaldo debe expresarse por escrito como parte del apoyo del nuevo Consejo Municipal. Actualmente, el expediente ya ha sido entregado y, por lo tanto, la Subdere ya está en proceso de revisión. Lo importante es que esto queda registrado en las actas oficiales del Consejo Municipal. Dado que aquí se ha manifestado el apoyo a la iniciativa, bastaría con que el acta lo refleje para cuando la Subdere requiera confirmación. Seguramente surgirán preguntas como: ¿El cambio de Consejo Municipal y de administración mantiene este respaldo? A lo que se podrá responder mostrando el acta del Consejo Municipal, presidido por el alcalde de Carahue, donde se refrenda esta aprobación de manera transversal. Si ustedes desean acompañar este respaldo con un documento adicional, como en la ocasión anterior, no hay inconveniente. Esto forma parte de la autonomía del Consejo Municipal.

SEÑOR PRESIDENTE: Lo menos acá, yo entiendo que, bueno, agradecer también a los colegas y a las concejalas del periodo anterior que han ratificado esto. Hay un ánimo unánime, entiendo yo, en este sentido de apoyar, digámoslo así, esta solicitud. Por lo menos en el nuevo Consejo, esto ha quedado claramente manifestado a través de las intervenciones. Si en algún momento se requiere alguna documentación adicional, nosotros la vamos a evacuar sin problema. El Consejo, creo yo, ha sido categórico y claro en su apoyo a la iniciativa que ustedes están llevando adelante. Eso, eso. Sí, sí. Gracias, alcalde.

ALCALDE DE TIRUA: Yo solo decirle muchas gracias por recibirnos la comitiva que venimos de Tirúa por los concejales, la concejala, nuestros dirigentes y dirigidos. Así que también le deseo una gran gestión a usted. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Hacer una un receso para poder tomarnos una fotografía con el Consejo de Tirúa. (59:30)

Retomamos entonces la sesión ordinaria de Consejo. Estábamos despidiendo al Consejo Municipal en pleno, junto con los dirigentes y el alcalde de la comuna de Tirúa. Ahora nos corresponde volver al punto número 3 de la tabla, que corresponde al informe de esta Presidencia. Lo abordaremos de manera breve y resumida para dar paso al próximo tema.(Lectura de minuta)

CONCEJALA RETAMAL: alcalde, si pudiera explicarnos sintéticamente el Convenio

SEÑOR PRESIDENTE: Efectivamente, como mencionamos anteriormente, la exposición aborda tres temáticas específicas de refuerzo. La primera se refiere al trabajo conjunto en materia de caminos, permitiendo que ambas comunas realicen labores en zonas limítrofes y en vías que tienen proyección e impacto en ambas jurisdicciones. En segundo lugar, se encuentra el tema habitacional, una solicitud expresa de la comuna de Tirúa, con el propósito de intervenir socialmente en esta área dentro del territorio en cuestión, el cual se encuentra en proceso de cambio de límites. Esta intervención facilitaría el trabajo en beneficio de los habitantes de la zona. El tercer punto trata sobre el apoyo mutuo en el proceso de redefinición de límites, así como en cualquier otra temática que pudiera surgir, siempre y cuando exista disponibilidad presupuestaria y coordinación entre ambas administraciones. Estos son los aspectos fundamentales que abarca el convenio.

EXPOSICIÓN COMISIÓN INVESTIGADORA ESPECIAL

SEÑOR PRESIDENTE: Corresponde ahora pasar al punto número cuatro de la tabla, que es la exposición de la Comisión Investigadora Especial. Le damos la palabra al Presidente de la Comisión, don Emiliano Delgado.

CONCEJAL DELGADO: Señor Presidente, quería comentar que el Acta correspondiente no ha llegado hasta el día de hoy. Por lo tanto, considero que la exposición sobre este tema debe posponerse para la próxima sesión del Consejo Municipal.

SEÑOR PRESIDENTE: Como para darla recibido y para no bajar el punto de la tabla. Sí. Con el compromiso, obviamente, de hacer llegar la conclusión a al correo de cada uno de los de los miembros del Consejo.

CONCEJAL DELGADO: Ahora tengo el Acta. Así que, bueno, procedamos a leerla, como usted, señor Presidente indicó. Sin embargo, también quiero que se le entregue una copia ha sido entregada a los miembros del Consejo. Comenzamos entonces con el Acta de la Comisión Especial de Investigación del Consejo Municipal correspondiente al jueves 6 de marzo de 2025. (lectura acta comisión especial).

En general, para contextualizar, la Comisión identificó cuatro puntos que podrían generar irregularidades. El primero es que se adjudicaron contratos a dos proveedores que ya tenían contratos vigentes con la municipalidad de Carahue. Otro aspecto detectado fue que las bases de licitación excluían como postulantes a las camionetas conducidas por sus dueños o familiares, así como a quienes ya contaban con un contrato vigente, lo que podría vulnerar el derecho a la libre competencia. Bajo este contexto, la Comisión propuso al alcalde la realización de una investigación sumaria para analizar el contexto y las posibles responsabilidades. Asimismo, se sugirió enviar los antecedentes recopilados por la Comisión para que se incorporen al expediente presentado por usted, señor Presidente. Eso es lo que puedo comentar respecto a esta Comisión Especial de Investigación. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: hay alguna consulta o duda.

CONCEJALA RETAMAL: Alcalde, solo quiero agregar que el Presidente debió haber tenido tiempo para revisar y complementar esta información, ya que hay aspectos técnico administrativos y jurídicos que no están completamente reflejados en el Acta. En particular, planteé que había dos contratos adjudicados por trato directo que vulneraban las bases de licitación, las cuales establecían que no se podía contratar a proveedores con contratos directos vigentes con el municipio. Mostré la orden de compra y otros antecedentes, pero la señorita Laura Hermosillo y don Samir Manukian señalaron que, en realidad, no eran solo dos proveedores, sino cuatro. Esto no quedó bien explicitado en el Acta, ya que inicialmente pensé que eran dos, pero ellos me corrigieron y confirmaron que eran cuatro. Quisiera que este punto se aclare y se refleje correctamente en el documento. Además, sugiero que el concejal Presidente pueda mejorar la redacción del Acta antes de que los concejales integrantes la firmen, considerando que será enviada a la Contraloría. Eso es todo de mi parte. Gracias, señor Presidente, concejales y ciudadanía.

SEÑOR PRESIDENTE: Respondiendo a eso que ustedes deberían haber venido preparados, son la Comisión ustedes los que nos ponen a nosotros.

CONCEJAL DELGADO: En ese sentido, la Secretaría Municipal es la encargada de elaborar el Acta. Ésta nos llegó la semana pasada con los antecedentes correspondientes y se presentó en esta sesión. Por esa razón, recién tuve la oportunidad de leerla ahora. Mi propuesta, entonces, es postergar este punto para la próxima sesión del Consejo Municipal, con el fin de complementarla.

SEÑOR SECRETARIO: Presidente, el día viernes el concejal se dirigió a la Secretaría de Actas y consultó a la señorita Liliana Pérez Villagrán si el Acta estaba terminada, a lo que ella respondió sí. Sin embargo, no solicitó copia, no le pidió nada. Desde el viernes en la tarde hasta hoy, el documento ha estado disponible, y durante toda la mañana el concejal no se hizo presente. Es una responsabilidad que recae directamente en el Presidente de la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE: Quiero aclarar el tema, ya que se realizó la consulta. Además, pregunto como integrante del Consejo: ¿la Comisión determinó alguna irregularidad? Si es así, ¿cuáles son y en qué se basan? Sería importante exponerlo públicamente.

CONCEJAL DELGADO: Las conclusiones previas se reflejan en las bases. Primero, detectamos que dos empresas con contrato vigente con el municipio fueron adjudicadas, lo cual contraviene la restricción establecida. Sugerimos revisar este punto, ya que podría excluir injustamente a personas por tener un contrato vigente. Además, consideramos inapropiado excluir a un oferente por no proponer un conductor que no sea él o un familiar, ya que esto podría ir en contra de bases constitucionales, como la libertad de emprender y gestionar negocios. Estas fueron las principales observaciones.

SEÑOR PRESIDENTE: Entonces si ustedes concluyen que hay irregularidades

CONCEJAL DELGADO: Si, esa fueron las irregularidades que detectamos, que concluimos.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí que pregunto porque cuáles serían los fundamentos para eso hay alguna opinión técnica.

CONCEJAL DELGADO: Si bueno eso tubo que aparecer en el Acta, pero no está, así que en los puntos varios de la próxima semana, señor Presidente, voy a ver un acta, voy a ver mis puntos, los cuales como en su momento y voy a realizar. Está desde el punto de vista de la Comisión que participó.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, yo pregunto porque se utiliza un concepto como que podría haber irregularidades ya ustedes están diciendo que sí ha habido irregularidades, entonces no es lo mismo decir, podría haber irregularidades con ustedes digan que irregularidades.

CONCEJAL DELGADO: . El Consejo Municipal, al final, generó la propuesta. Nosotros no emitimos un juicio definitivo; simplemente podríamos decir "sí" o "no", pero no somos quienes decidimos si esto fue así o no. Solo hacemos una sugerencia basada en lo que detectamos. Sin embargo, es necesario esperar la respuesta de Contraloría, que es la que certificará si lo que encontramos es correcto o no. Nosotros ya enviamos la información como municipio, y ellos también lo recibirán. Pueden hacer lo mismo si es necesario.

SEÑOR PRESIDENTE: Y me llama la atención que dice ahí investigación sumaria entonces al final como que nos devuelve la pelota a nosotros mismos, o sea, nosotros mismos vamos a tener que averiguar.

CONCEJALA RETAMAL: Consejo Municipal propone, nosotros no tenemos una mayor Facultad de proponer, así que como comisión solamente podemos concluir en la opción y el tema de hacer una propuesta al respecto.

CONCEJALA RETAMAL: Es lamentable este error de coordinación, porque nos reunimos, dedicamos bastante tiempo y nos preparamos jurídicamente con los documentos correspondientes. Creo que este problema de comunicación no debería repetirse, ya que si hay un punto establecido en la tabla, es evidente que la administración municipal debe asegurarse de que el Presidente reciba el acta para revisar los puntos establecidos de manera formal. Si el Presidente no la recibió, ni

tampoco la administración, considero que no es adecuado entrar en este tema ahora. Lo importante es mirar hacia el futuro. Mi propuesta para solucionar esto es que, para el próximo Consejo, el Presidente pueda presentar todos los puntos que vimos, con la firma de los cuatro concejales, y tener un documento oficial. Esto, porque considero que esta informalidad no debió ocurrir. Si yo hubiera sido la presidenta de la Comisión, al menos no lo habría permitido.

SEÑOR PRESIDENTE: Es que por eso, al considerarlo en la Comisión, ustedes lo pidieron y lo realizaron, y el punto estaba en la tabla. Era responsabilidad de la Comisión. Para poner un ejemplo, la Comisión de Salud hizo su trabajo, presentó las conclusiones al concejal San Martín, y no hubo ningún problema. Entonces, la coordinación ahora, cuando corresponde a la administración, obviamente debe ser responsabilidad de la administración. Pero cuando corresponde a ustedes, como parte de la Comisión, también deben hacerse cargo de su responsabilidad.

CONCEJALA RETAMAL: Municipal no le hizo llegar a él la Acta para que él la revise, estaba en punto de Consejo.

SEÑOR PRESIDENTE: En recién acaba de explicar el Secretario Municipal lo que pasó

CONCEJALA RETAMAL: El punto del Consejo dice "exposición de comisiones especial, punto cuatro". Y lo que debe hacer la administración es enviar el acta al Presidente para que la revise. Pero si no se le envió la evacuación del documento.

SEÑOR PRESIDENTE: Don Roberto ya había explicado el tema, pero no sé si es bueno explicarlo nuevamente.

SEÑOR SECRETARIO: El día, la semana pasada, una reunión de la Comisión de Salud que preside el concejal David San Martín. Él se reunió pero igual como hizo esta comisión, sacaron sus conclusiones para esa reunión, que fue el día siguiente una extraordinaria. No había acta y él entregó toda su argumentación señalando cuál era la propuesta que se hacía.

CONCEJALA RETAMAL: el Acta evacuo el acta.

SEÑOR SECRETARIO: lo hicieron solo con la exposición del Presidente. De acuerdo con el informe que entregan, el acta está casi en su totalidad, ya que refleja la formalidad y las conclusiones a las que se llegaron. La exposición es responsabilidad del Presidente, quien debe preparar y presentar las conclusiones y los argumentos del acta. La funcionaria encargada de tomar el acta debería revisarla y asegurar que todo esté correcto. Sin embargo, eso no siempre ocurre. Es responsabilidad del Presidente de la Comisión entregar.

SEÑOR PRESIDENTE: Prefiero ser propositivo. Aquí a menudo se reclama cuando se comete un error, pero no soy de los que sacan en cara los errores. Es mejor avanzar con la propuesta. Yo diría que se debe clarificar si detectaron irregularidades. Si las propuestas están claras, se enviarán los antecedentes a Contraloría, lo cual ya hemos hecho como municipio. Además, se está sugiriendo pedir una investigación sumaria, lo cual debemos evaluar en su momento como municipio. No sé si hay alguna otra conclusión más.

CONCEJAL DELGADO: Señor Presidente, sí, bueno, yo creo que, como usted comenta, hay que seguir. No creo que sea bueno como... El Secretario Municipal, Bueno, aparte es de parte de la Secretaría quien la lidera, entonces, obviamente, no se va a llegar como a un acuerdo en lo que se converse respecto al tema de la de. Forma sin. Yo creo que lo es lo mejor. Los puntos varios de la próxima sesión. Consejo yo respecto a los puntos que tomé, respecto también a puntos de esta misma acta. Genero una nueva acta y la firmamos los concejales que asistimos a la sesión. Esta acta tampoco está firmada, así que tampoco tiene un carácter como oficial entre comillas. Así que yo creo que para no el traspase del tema.

SEÑOR PRESIDENTE: De acuerdo al Reglamento, los puntos varios no se toman acuerdo. es los puntos varios se expone. Colocó el punto en tabla, se leyó un acta que se está desconociendo, que el acta no sé, es que yo no podría decir si la Comisión la formaron ustedes; la presidieron ustedes.

CONCEJALA RETAMAL: es que no le llegó a él para que la revise y yo he sido Presidente de comisión, alcalde y a mí me llega mi copia y yo la revise. Yo he sido presidente, alcalde de altas comisiones y a mí me llega la copia de Secretaría municipal; yo la reviso, la mejoro y acá no pasamos

con el concejal.

SEÑOR PRESIDENTE: Concejala, aquí hay responsabilidad de cada uno. Yo creo que todos cumplimos nuestro rol, tenemos responsabilidades muchas veces. Bueno, cuando nos dicen a nosotros háganse cargo de esta responsabilidad, nos hacemos cargo. Yo ahora también le digo: somos adultos, somos autoridades, tenemos responsabilidades. Ustedes pidieron la reunión de comisión, la hicieron, estaba el punto en tabla, se avisó Y la responsabilidad mínima es traer la documentación de las conclusiones acá, como yo entendí que lo hicieron. Alguna sí, ya se expuso el tema.

CONCEJALA RETAMAL: Pero la explicación, alcalde, la Secretaría municipal no evacuó. Si ustedes mandaron la secretaria de ACTA, esa secretaria de Acta debe tener una acta y esa ACTA se la entregan al Presidente; el Presidente la revisa y agrega puntos. El Presidente recién recibió el Acta.

SEÑOR PRESIDENTE: Concejala, mire esto, yo voy a dar por terminado el tema. El secretario Municipal ya dijo que el día viernes se le avisó que estaba lista el Acta.

CONCEJAL DELGADO: Sí, buenas. Para cerrar el tema en general, desde la Secretaría municipal, no todos los consejos se aprueban, por ejemplo, la misma aprobación del acta anterior, que es punto de todas las tablas, entonces en general. Por temas de que también son pocos funcionarios en la Secretaría municipal, no porque estamos a culpar a quien tomó el Acta, que son pocos funcionarios en la Secretaría. Ya hay que prácticamente todos los consejos de hacer el Acta y a veces pasan dos o tres semanas que no se aprueban porque no, no están. Terminada el ACTA, yo creo que quizá el error fue aquí haber leído esta Acta que no estaba firmada al final por los concejales. Presente en la Comisión y como no está firmada, no está aprobada y habría que nuevamente leer el Acta de la Comisión que existe de acuerdo a la Comisión y hacerlo en un punto de los puntos varios, por ejemplo, en la próxima sesión, porque es una exposición. No hay un acuerdo, son exposiciones, entonces creo yo que podría estar en los puntos varios. Hacer la propuesta de leerla en el próximo Consejo Municipal.

SEÑOR PRESIDENTE: Insisto, concejal, la pidió ustedes, la Comisión, y bueno, era la instancia ahora. Que hemos gastado más tiempo en dar estas explicaciones que en la conclusión misma de la Comisión. O sea, yo creo que por eso ya vamos a dar por terminado. Está el ACTA ya leída, digámoslo así; vamos a dar el tema para no seguir extendiéndonos en algo que es totalmente innecesario.

SANCIONAR APOORTE MUNICIPAL A PROYECTO BIBLIOTECA CARAHUE;

SEÑOR PRESIDENTE: Bien vamos entonces ahora con el punto número seis sancionar aportes municipal a proyecto de biblioteca de Carahue. (pausa 1:39:30)

Retomamos entonces la sesión de Consejo para sancionar el aporte municipal al proyecto de biblioteca de Carahue; para ello tenemos al administrador municipal, don Samir Manukian, y también a profesionales que van a dar cuenta.

ADMINISTRADOR: Buenas tardes, alcalde, secretario, concejales y funcionarios.

Estamos aquí para presentar un proyecto innovador y de gran interés. Todo esto se enmarca en la directriz que el alcalde nos ha dado desde un principio: recuperar espacios y recintos municipales. En este contexto, hace un tiempo, el alcalde visitó varias dependencias municipales, y hace un par de semanas les comenté sobre una propuesta para la creación de un Centro de Desarrollo de Negocios en el ex terminal ubicado en la intersección de Calle Condell con Avenida Ercilla. Durante esa visita, junto con funcionarios de Secplac, se planteó la idea de aprovechar este espacio para dicho centro. Se evaluó la posibilidad de utilizar tanto la planta inferior como la superior, ya que ambas cumplen con las condiciones básicas para el desarrollo del proyecto. Inicialmente, la propuesta se enfocaba en el segundo piso, considerando cómo se podría desarrollar un negocio allí. Sin embargo, con el paso del tiempo, surgió una nueva oportunidad vinculada a las bibliotecas públicas. En este punto, quiero destacar el trabajo de don Leonardo Naranjo, encargado regional de bibliotecas, quien siempre ha manifestado su satisfacción con el desarrollo de Carahue en esta área, especialmente en Nehuentué, donde la funcionaria Alvarita ha realizado una labor destacable. Carahue tiene un fuerte componente cultural, lo que ha generado un especial interés en fortalecer estos espacios. A raíz de esto, surge la posibilidad de postular a un proyecto de entre 200 y 300 millones de pesos, destinado a fortalecer tres bibliotecas públicas de manera simultánea. En conversaciones con el alcalde y el equipo de Secplac, se analizaron las opciones y se identificó el

ex terminal de buses como un lugar idóneo para desarrollar este nuevo Centro Cultural en su planta inferior. Hace algunos días, se realizó una visita en terreno con el encargado regional de bibliotecas, en la que también participaron el equipo de Secplac y su director, don Rodrigo Torres. Tras evaluar la propuesta, se concluyó que el espacio era altamente atractivo para postular este proyecto. La visión del alcalde es conjugar el Centro de Desarrollo de Negocios con un espacio dedicado a la lectura y la cultura, alineándose con la evolución que han tenido las bibliotecas públicas en la actualidad. Estas ya no son únicamente lugares de silencio, sino que han ampliado su enfoque hacia una dinámica más interactiva e innovadora. Para llevar adelante este ambicioso proyecto, el alcalde instruyó la contratación de una profesional ingeniera calculista, debido a la gran cantidad de documentación técnica y administrativa que se requiere. El equipo de Secplac, liderado por don Rodrigo, ha estado trabajando intensamente en este desafío, aunque estamos contra el tiempo. Con esta introducción, cedo la palabra a Sonia y Mariela, quienes presentarán los aspectos técnicos de este gran proyecto. Muchas gracias.

TRABAJADORA SOCIAL SECPLAC: Buenas tardes, señor Presidente, concejales y a todas las personas que nos están viendo desde sus hogares. Me presento: mi nombre es Sonia Barrales Rosales, soy trabajadora social y tengo el orgullo de ser parte del equipo de Secplac, asumiendo el área social dentro del equipo. Como bien saben, en sus manos tienen la minuta correspondiente. Este es un fondo que comenzó a lanzarse en 2012 y, desde entonces, Carahue ha postulado en varias oportunidades, obteniendo resultados favorables gracias a Dios. Las postulaciones anteriores juegan un papel positivo en este nuevo proceso, ya que nos otorgan puntaje adicional en la categoría de evaluación, lo que fortalece nuestras posibilidades de éxito. El objetivo de nuestra presencia aquí es sancionar el aporte municipal de cofinanciamiento del 5%, correspondiente a un monto de \$12.762.590, para el proyecto denominado: "Biblioteca de Carahue: un nuevo hogar para el crecimiento y la lectura". (exposición)

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias Mariela. Gracias Sonia. No sé si hay alguna consulta.

CONCEJALA RETAMAL: Gracias, Presidente. Quiero agradecer a don Samir por la presentación introductoria, así como a Sonia, Silvita y Mariela. El proyecto me parece realmente muy lindo. Se nota el esfuerzo y el corazón que el alcalde, los concejales y el equipo han puesto en recuperar este espacio. Creo que este fondo representa una gran oportunidad y me gusta que aporte un concepto más moderno. Además, el diseño propuesto es de muy buen nivel. Me parece excelente que se haya elegido una plataforma accesible de alta calidad, superior a la que se adquirió en su momento para el museo frente a la plaza municipal. Mi única consulta para el alcalde y el equipo es la siguiente: ¿El proyecto abarca solo el primer piso o también el segundo?

ARQUITECTA SECPLAC: El segundo piso después se va a generar el centro de negocios.

CONCEJALA RETAMAL: Ya, pero con esto quedaría habilitado o esa parte no quedaría para habilitar

ARQUITECTA SECPLAC: Sería la plataforma. Para el segundo piso para poder generar centro de Negocio

CONCEJALA RETAMAL: Solo tengo otra consulta: sabemos que la planta de revisión técnica móvil es un gran logro y recibe a muchas personas cuando viene. ¿Cómo podríamos complementar este proyecto para que quienes asistan tengan un espacio cómodo de espera, quizás con un cafecito?

SEÑOR PRESIDENTE: En cuanto a la intervención en la infraestructura, esta no genera conflicto con la planta de revisión técnica móvil. Sin embargo, estamos en constante evaluación para, en el futuro, considerar una posible reubicación en algún espacio municipal. Quiero dejar en manifiesto que existe interés en reubicar y ampliar la planta de revisión técnica, otorgándole una mayor funcionalidad municipal. Entre las opciones que hemos considerado, se encuentra un posible terreno en el sector alto o la adquisición de un espacio dentro de la misma ciudad.

CONCEJALA RETAMAL: No solo me encantó el proyecto, sino que deseo que nos vaya muy bien en esta postulación. Cuentan con mi voto positivo y espero que nuestra comuna pueda ganar este fondo. Felicitaciones a todo el equipo de profesionales que ha trabajado en esto, más allá de quienes están aquí presentes. Adelante con este magnífico proyecto para nuestra comunidad.

CONCEJAL MERINO: Estoy dispuesto a ir con el Canal 10 para dar visibilidad a este gran proyecto

y saludar a nuestros profesionales, en especial a la señora Sonia y la señorita Mariela. Es muy positivo recuperar un espacio que durante mucho tiempo estuvo olvidado. Si no hubiera sido por la planta de revisión técnica, quizá hoy ni siquiera lo estaríamos considerando. Pero ahora, viendo sus cualidades y su potencial, es una gran oportunidad para darle nueva vida con la biblioteca. Me pareció muy relevante lo que mencionó nuestro administrador sobre el trabajo de la biblioteca de Nehuentué. Quiero destacar y reconocer el esfuerzo de la señorita Alvarita Rojas, quien ha impulsado fuertemente la lectura en nuestra comunidad. Su labor ha sido fundamental y merece todo nuestro reconocimiento. Este proyecto nos permitiría adjudicarnos más de 200 millones de pesos y transformar un lugar que, hasta hace poco, nunca había sido realmente aprovechado. Su última intervención fue la instalación de la planta de revisión técnica, pero ahora podríamos darle un uso aún más significativo. Solo me queda una consulta: cuando visité este espacio antes de que se instalara la planta de revisión técnica, recuerdo que los servicios higiénicos estaban en muy mal estado. En su momento, lo conversamos con don Samuel Manuquián. ¿El proyecto contempla la mejora de los servicios higiénicos?

ARQUITECTA SECPLAC: Sí se va a mejorar los artefactos que están actualmente, el pavimento y el cielo

CONCEJAL MERINO: También quiero mencionar que, además de la preocupación por los servicios higiénicos, en ese momento había un problema con la descarga del sistema de baño, lo cual generaba inundaciones y acumulación de agua

ARQUITECTA SECPLAC: Tenemos al profesional que está trabajando

CONCEJAL MERINO: El tema eléctrico que se está llevando a cabo es espectacular, pero me gustaría pedirles que presten mucha atención al área de los servicios higiénicos, ya que en ese lugar se generaba un conflicto importante relacionado con la descarga del sistema, lo que ocasionaba problemas de inundación. Les dejo esta idea para que la consideren y puedan visualizarla. Señor Presidente, quiero reiterar que vamos a estar apoyando este importante proyecto para fomentar la lectura en nuestra comuna de Carahue y, sobre todo, para recuperar un espacio que ofrecerá condiciones adecuadas para todos, incluyendo a las guagua

CONCEJAL DELGADO: Gracias, señor Presidente, y un saludo a los miembros de Secplac. Este proyecto es muy necesario, ya que el espacio ha tenido diversas utilidades a lo largo del tiempo, pero ninguna ha logrado aprovecharlo de manera adecuada. Ha sido un terminal, un gimnasio de boxeo y se intentó gestionar con la oficina de la niñez y juventud, pero no ha generado los resultados. Creo que este proyecto sí trae una propuesta viable, con inversión y mejoras necesarias en el edificio. Mi única duda es ¿Bajo qué mecanismo se buscaría el financiamiento? En cuanto a la oficina de proyectos y el Centro de Negocios, ¿Dónde es en el área destinada a este centro o en otro sector?

ARQUITECTA SECPLAC: El Centro de Negocios se ubicará en el segundo nivel del edificio. En este espacio se incluirán varias áreas: habrá un auditorio, un workcafe, cinco oficinas, y una sala de reuniones

CONCEJAL DELGADO: entonces, mi consulta es: ¿Este proyecto de biblioteca, que también involucra la mejora de la estructura, contribuirá de alguna manera a la implementación del Centro de Negocios?

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, efectivamente, concejal, tal como usted menciona. Hay un cofinanciamiento en este proyecto y estamos muy interesados en que se lleve a buen puerto. De alguna manera, nos ayudará a mejorar la infraestructura de manera integral. Nos centraremos en lo que es el Centro de Negocios, y finalmente, toda esta dependencia contará con un cofinanciamiento entre el proyecto y lo que el municipio también pueda aportar para realizar las reparaciones necesarias.

CONCEJAL DELGADO: La futura ampliación, porque en realidad pensé que eso ya se incluía en el centro de negocio. ¿Eso tendrá algún destino definido en el futuro o es algo que se dejaría para más adelante? También me gustaría saber más sobre el financiamiento para esta ampliación.

ARQUITECTA SECPLAC: El financiamiento podría cambiar en el futuro, lo que permitiría postular a más recursos. Por eso se pensó en una ampliación, inicialmente de la biblioteca en el primer nivel, con la posibilidad de generar otra área a futuro. En cuanto al financiamiento obviamente se va a

gestionar a través de la administración municipal.

CONCEJAL DELGADO: Me refería al ente que prestaría los recursos

ARQUITECTA SECPLAC: El programa de mejoramiento de bibliotecas públicas Para reforzar la ampliación proyectada, se tiene la intención de aprovechar las buenas alianzas con el Gobierno Regional y el encargado regional de bibliotecas públicas. Él sugirió dejar proyectada esta ampliación para postular a una segunda fase de financiamiento, ya que a nivel regional se le ve mucho potencial a la comuna. La idea es aprovechar también la zona segura, considerando que hemos experimentado sismos, y el entorno, que es tranquilo y rodeado de áreas verdes, lo cual fue muy bien recibido por el encargado regional. Esta propuesta está incluida en la minuta y en el folio. Quería comentar que muchos edificios municipales aún no están regularizados, y este proyecto será una antesala para ello, ya que este edificio también está en proceso de regularización. Esto servirá como base para futuros proyectos.

SEÑOR PRESIDENTE: Concejal tralma

CONCEJAL TRALMA: Gracias, Presidente. Saludar a Diana, Sonia, señora Marina, y es un gusto tenerlas aquí con estas muy buenas noticias. Me parece un espacio muy adecuado para este proyecto. Como usted mencionaba, es un lugar tranquilo, con estacionamiento, lo cual es muy necesario en nuestra comuna. Solo deseo que todo salga bien, ya que es un espacio que se va a aprovechar. Siempre se buscó darle vida a este lugar, pero la planta de revisión técnica le dio un valor agregado al proyecto. Entiendo que el proyecto incluye tanto la parte interior como exterior, con techumbre incluida.

ARQUITECTA SECPLAC: Si va a tener una mantención en la techumbre

CONCEJAL TRALMA: Sí, entiendo, eso me preocupaba porque teníamos problemas con agua y lluvia, y también con filtraciones en el costado de la vereda durante el invierno. Me alegra saber que esos temas están abordados. Espero que todo salga bien y que tengamos éxito en esta postulación.

SEÑOR PRESIDENTE: Concejal San Martin.

CONCEJAL SAN MARTIN: Primero, quiero saludar a la señorita Sonia, la señorita Mariela, a nuestro administrador municipal, don Samir, y a don Rodrigo, presentes en la sala. Quiero felicitarles por la visión que han tenido al recuperar este espacio y darle un destino claro al edificio. En primer lugar, es un proyecto muy valioso para quienes disfrutamos de la lectura, ya que una biblioteca en la comuna es una excelente noticia. Además, el hecho de tener un centro de negocios en el segundo piso va a fomentar la incubación de proyectos e ideas que se pueden materializar en futuros emprendimientos. La comuna tiene una gran cantidad de emprendedores y personas visionarias, pero muchas veces no tienen acceso a un asesor o a un espacio donde puedan compartir sus ideas y recibir orientación. Tener un centro de negocios les proporcionará esa oportunidad y generará estrategias para ayudar a quienes tienen ideas, pero no saben cómo canalizarlas. Este proyecto viene a mejorar en varios aspectos: primero, con la recuperación de un edificio que quedará con una fachada hermosa; segundo, fomentando la lectura; y tercero, con el centro de negocios que impulsará el emprendimiento. Son puras cosas positivas que suman a la comuna. Quiero ofrecerles todo mi apoyo para sancionar este aporte municipal y espero que este proyecto se haga realidad. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Concejal Quilapán.

CONCEJALA QUILAPAN: Buenas tardes, señorita Sonia Narrale, señorita Mariela. Quiero expresar mi total apoyo a este hermoso proyecto y espero que se haga realidad tal como está planteado en el papel. Además, es muy importante que el proyecto esté alineado con las nuevas tecnologías, ya que hoy en día es fundamental ir renovando y adaptándose a los avances tecnológicos, eso. Gracias.

TRABAJADORA SOCIAL SECPLAC: Sí, bueno, para finalizar, quiero agradecerles por aprobar este documento tan importante que debemos subir a la plataforma. Este será el inicio de un gran potencial, porque la idea, también con las sugerencias del alcalde, es poder potenciar toda esa zona con el turismo. Así que, todos los proyectos que postulemos de ahora en adelante van a estar alineados y tendrán cohesión, como mencionamos, con el tema del comercio y la biblioteca. La idea

es que todos se entrelacen. Muchas gracias

SEÑOR PRESIDENTE: Bueno, quiero dar cuenta de que este es un proyecto prioritario. Estamos iniciando uno de los primeros proyectos, y de alguna manera le estamos dando forma. Este tiene que ver con el tema de negocio y cultural. Agradezco mucho lo que han mencionado ustedes, así como el trabajo de los profesionales de nuestra Secplac. También valoro mucho las sugerencias de los concejales, ya que conocen los espacios y han tenido una visión clara, por lo que agradezco esas aportaciones. Este Consejo, además de brindar apoyo, también genera debate y contenido que complementa el proyecto. Nos alegra mucho poder estar rescatando una dependencia municipal y, por supuesto, bienvenidos sean los proyectos relacionados con el tema cultural, como la biblioteca y el centro de negocios, tal como lo habíamos comentado.

Agradezco especialmente a los profesionales que han hecho un gran trabajo en poco tiempo, ya que están contra el reloj, como dijeron. Y ya tienen un 80% del proyecto avanzado. Parte de lo que queremos avanzar ahora es precisamente con esta sanción, que se nos solicita para el acuerdo.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias Concejal, tome el Acuerdo.

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para Se aprueba un aporte municipal para la presentación del proyecto **"Biblioteca Carahue: Un nuevo hogar para el crecimiento y la lectura"**, el cual será presentado al Fondo de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas 2025. El monto total de la iniciativa asciende a \$ 255.251.799, con un aporte del 5%, equivalente a \$12.762.590.-

CONCEJALA RETAMAL :	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N° POR UNANIMIDAD SE APRUEBA UN APOORTE MUNICIPAL PARA LA PRESENTACION DEL PROYECTO "BIBLIOTECA CARAHUE: UN NUEVO HOGAR PARA EL CRECIMIENTO Y LA LECTURA", EL CUAL SERÁ PRESENTADO AL FONDO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS 2025. EL MONTO TOTAL DE LA INICIATIVA ASCIENDE A \$ 255.251.799, CON UN APOORTE DEL 5%, EQUIVALENTE A \$12.762.590.-

VARIOS.-

SEÑOR PRESIDENTE: Varios, concejala retamal.

CONCEJALA RETAMAL: Gracias, señor alcalde. Vamos por ese momento primero: ¿cómo se va a reforzar la conmemoración del Día Internacional de la Mujer? Primero que todo, agradecer sinceramente todas las gestiones realizadas por el municipio y la Delegación Presidencial. Todo salió muy, muy bonito. Quisiera también enviar un mensaje especial a muchas mujeres que no siempre son visibles, porque nuestra comuna es extensa y diversa. A aquellas mujeres que ya no están con nosotros, que descansen en paz, les enviamos un cariño profundo y sentido. Saludar con mucho afecto a todas las mujeres del campo y de la ciudad, por todo lo que aportan día a día en distintos ámbitos: dirigencial, familiar, productivo, artístico, cultural, económico y en los servicios públicos. Reconocer que cada una, desde el lugar en que se encuentra, suma. Y eso es muy importante para que nuestra comuna pueda seguir avanzando. Así que, simplemente, agradecer todo lo que se hizo que fue muy hermoso y extender este saludo.

Segundo punto, alcalde. Estoy bastante atenta. Quizás en esta hora que estoy en el Consejo han pasado cosas que no sé, porque uno no va a estar todo el tiempo mirando el mercado público. Pero me llama la atención que no se ha adjudicado la licitación de los 69.000.000 aproximadamente para meter el pétreo, porque tengo entendido que había un calendario de los municipios Costa Araucanía, y parece que ahora hay un nuevo cambio, lo que igual me preocupa. Me preocupa el cargo, no por algo al azar, sino porque el clima de nosotros es tan lluvioso, que Dios quiera igual tú miras los calendarios y vas a salir como: "miré la fecha que usted habló en la radio, sale como a favor". Dios quiera que no cambie el clima, porque con toda la maquinaria que viene de los municipios Costa Araucanía, lo único que queremos es que se ocupe bien esa maquinaria. Entonces, mi tema es: ¿este

cambio en el calendario tiene que ver con que no hemos podido adjudicar la adquisición del material? Lo dejo como consulta. O si vamos a ver otra forma, porque me di cuenta que habían tres proveedores, dos estaban inadmisibles y uno que estaba admisible. Entonces, mi pregunta es: ¿esa licitación se va a adjudicar luego o se va a ver otra forma alternativa? Porque en el fondo, lo que a todos nos interesa es que el operativo de caminos sea un éxito.

Eso también yo lo hice llegar en un oficio, respecto a algo que uno siempre propone y sugiere, que tiene que ver con cómo mejorar la atención de público. Las audiencias de alcaldía son siempre muy solicitadas por nuestra ciudadanía y nuestras organizaciones comunitarias, que tienen una alta demanda de reuniones con el alcalde. Eso siempre ha sido así. Y bueno, usted se ha dado cuenta de toda la gente que quiere hablar con usted los días miércoles. También me he dado cuenta de que está realizando audiencias descentralizadas, lo cual es súper bueno, porque permite estar más cerca de la gente de nuestras localidades. Entonces, simplemente reforzar lo que ya le hice llegar: Yo doy una idea obviamente, ustedes verán si la toman o no. En Imperial, por ejemplo, usan un sistema de números y organizan cierto horario o día para la parte rural, y otro para la parte urbana. Eso puede adaptarse a como usted lo estime conveniente, ya sea en un solo día con distintos bloques horarios o en días distintos. Además, en Imperial, las comunidades municipales se turnan para atender a la gente, ofreciéndoles un café, un té, un hilo, un sándwich o un queque. También, la gente me ha planteado el tema de tener un baño de acceso para el público los días de audiencia. Y otro punto importante es la accesibilidad para personas con necesidades físicas. Por ejemplo, personas que se movilizan en silla de ruedas y no pueden subir al segundo piso porque no tenemos ascensor: ellas podrían, al llegar al municipio, solicitar en la Oficina de Informaciones un número reservado para que usted pueda bajar a atenderlas. Entonces, mi sugerencia, en definitiva, es contribuir a que los días de atención de público puedan dividirse en días de atención rural y urbana —o bien en un mismo día, pero en horarios diferentes—, y que se implemente un sistema de números. Así la gente no queda esperando en el pasillo, como muchas veces ocurre, sino que se sepa cuántos números habrá para la atención rural y cuántos para la urbana. Esto permitiría también mejorar la calidad de la atención, porque la primera cara, la primera llegada, es importante. ¿Y quién no quiere hablar con el alcalde para resolver algún problema personal, familiar o dirigencial? la expongo acá para que usted la pueda considerar en tercer lugar. Bueno, yo también le planteé a usted y al Consejo Municipal la situación de las dependencias del Departamento de Salud, donde hay que investigar si existe un problema de diseño, de ejecución, o ambos en paralelo. Porque eso va a generar un deterioro y un detrimento en el patrimonio económico municipal, especialmente en lo que respecta al per cápita. El per cápita son las platas que llegan por las personas que se atienden en nuestro Departamento de Salud, y me imagino —al ojo, porque usted como alcalde debe tener esa información más clara— que debe costar varios millones el arreglo. Entonces, yo sé, y me imagino, que usted ya tomó la medida de reubicación de los profesionales que están siendo afectados por este problema, en este proyecto que viene del año 2022. Este proyecto, de 55 millones, como decía, es del 2022, pero ahora se ha demostrado que o tiene problemas de diseño, o tiene problemas de ejecución, o ambos. Y esto claramente va a generar un perjuicio. Tengo entendido, por lo que revisé, que esto lo hizo la constructora Enangicot, pero la garantía ya pasó, el plazo de garantía ya se venció, así que por ese lado ya no hay vuelta que darle.

Entonces, ¿cómo se va a abordar eso, alcalde? Me imagino que los funcionarios ya están reubicados, pero sí me preocupa que esto va a significar igual una alta inversión para nuestro municipio, que va a terminar afectando el per cápita. Y quisiera saber cómo se va a abordar esto desde el punto de vista de la acción. Eso con respecto a las oficinas que están en mal estado por problemas de diseño, ejecución o ambos, en el Departamento de Salud Municipal. Esa es mi consulta.

especto al punto cuatro, nadie ha podido resolver bien este tema, alcalde, colegas, concejales: se trata de la locomoción para Trovolhue los fines de semana. Yo soy muy honesta. Hace un tiempo atrás hablé con una empresaria, la señora Eluís Torre, y ella me facilitó su bus privado. Funcionó durante seis meses, pero económicamente no resultó rentable. Luego también hubo otros vecinos de Trovolhue que pusieron un minibús, pero tampoco funcionó a largo plazo. Este tema ahora se ha reactivado, y siempre vuelve: ¿cómo podemos ver una alianza público-privada o con la sociedad civil para entregar un apoyo real a los estudiantes y trabajadores durante los fines de semana? Porque yo, la otra vez, alcalde y concejales, fui a Temuco con dirigentes de allá, con estudiantes, y la verdad es que me encontré con que en la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones me explicaron que hay un vacío en la política pública. Por un lado, están los buses de recorrido intercomunal, que se rigen por un decreto que se concesiona, y por otro lado están las licitaciones de alta ruralidad. Y justamente estos recorridos del fin de semana, como por ejemplo para Trovolhue, quedan en tierra de nadie. La verdad es que, como usted, alcalde, y también mis colegas, todos tenemos contacto con el mundo público y privado, quizás se puede buscar una alianza para ayudar, sobre todo los domingos.

Me acuerdo que cuando hicimos ese recorrido, el bus se llenaba con estudiantes que viajaban a sus centros de estudio y con trabajadores. Así que dejo planteado este tema para que podamos abordarlo con nuestra alianza público-privada, de acuerdo a las posibilidades de la administración municipal.

también vuelvo a insistir en un tema que está fijado en el Reglamento de Organización Interna del Municipio de Carahue del año 2023, el cual señala que cada unidad municipal debe contar con un manual de procedimientos, que incluya plazos de respuesta cuando ingresen cartas formales. Según dicho reglamento interno, ese plazo expiró en enero de este año. Me acuerdo que en su momento, alcalde, se había mencionado que se iba a dar un nuevo plazo hasta marzo. Por eso, solo quiero recordar que tenemos todo este mes para que las unidades municipales puedan publicar en la página web institucional sus respectivos manuales de procedimiento y mecanismos de consultas ciudadanas. Justamente, alcalde, la semana pasada me consultaron a raíz de una carta que llegó y fue leída en la sesión del Concejo por la Secretaría Municipal, relacionada con la ruta de los sectores Dinamarca. La ciudadanía me preguntó, como concejala, "¿cuándo nos va a llegar una respuesta escrita?". Y yo les dije que, por supuesto, hoy lo consultaría con usted. Pero siendo muy apegada a lo que establece el reglamento, quiero reforzar que este mes es clave para que las unidades municipales puedan contar con sus respectivos manuales de procedimiento, y que estos incluyan el ingreso por Oficina de Partes y el plazo en que la ciudadanía puede esperar una respuesta. Esto ya está normado, quedó establecido en el reglamento, y solo quiero recordarlo para que podamos avanzar conforme a lo que está comprometido.

6. Punto importante: Qué bueno que el delegado presidencial vino, gracias a la gestión que usted realizó junto con todo el equipo del Gobierno en Terreno. Qué bueno también que nos ofreció una mesa de trabajo en materia de caminos, yo creo que es una gran oportunidad para nuestro municipio, Carahue. Y, obviamente, es importante que podamos ser convocados como Concejo Municipal a esa mesa de trabajo. Quisiera consultar, alcalde, si ya le dieron agenda, para que no pase el tiempo y se nos pase la fecha, porque usted sabe que la Delegación Presidencial abarca 32 comunas, todas pidiendo cosas. Entonces, ojalá que nos pueda dar pronto la agenda el delegado, a quien desde ya se le agradece —junto con todas las autoridades que estuvieron acá— porque tenemos varios temas importantes que tratar en materia de vialidad y muchos temas pendientes. Así que, qué bueno que se dio la oportunidad, pero también hay que cobrarle la palabra, porque él nos ofreció esa mesa de trabajo.

7. Punto: Esta observación ya se la hice al exalcalde Sáez y ahora se la hago a usted, alcalde. En el marco del reconocimiento de diplomas o cualquier acto de reconocimiento oficial en el municipio, recuerdo que antes se colocaba solo la firma del Alcalde, y la Contraloría me dio la razón en su momento: debe firmar el Alcalde y el Concejo Municipal, y eso ya se superó en el concejo anterior. Sin embargo, ahora tengo otra observación: se está colocando el eslogan de su campaña "Construyamos Futuro" en los documentos oficiales, y eso no corresponde. Los recursos públicos no deben llevar eslóganes de campaña. Lo que corresponde es que figure el logo institucional del municipio, junto al nombre del Alcalde y el Concejo Municipal. Se lo hago ver, alcalde, porque no quiero llevar esto a la Contraloría; simplemente lo planteo aquí en el Concejo Municipal, ya que me da cuenta que durante el Día de la Mujer, en la ceremonia, aparecía abajo el texto "Construyamos Futuro", y eso no constituye un eslogan institucional. Lo planteo simplemente para corregirlo.

8. Punto La señorita Catalina Guillón y su pareja de cueca juvenil necesitan planchas para poder ensayar en su casa, ya que no cuentan con los espacios adecuados. Ellos representarán a nuestra comuna de Carahue en el Nacional de Cueca Juvenil, y por lo mismo les pedí que asistieran a la audiencia con usted, alcalde, el día miércoles. También les entregué el número de teléfono de don Bioro Palma, para que pudieran consultar la posibilidad de que se les presten algunas planchas, ya que, como usted sabe, alcalde, con el zapateo no todas las casas aguantan ese tipo de práctica, y requieren una superficie especial para ensayar correctamente. Simplemente quería informar de esta situación, para que se tenga presente y se les pueda apoyar.

Otro tema también de alta relevancia tiene que ver con una información que no fue fácil para mí obtener, pero que está relacionada con la fiscalización que vengo realizando desde el Consejo Municipal anterior respecto a los proyectos de abasto de agua potable rural. Me llegó el informe que solicité por Ley de Transparencia sobre el estado del informe que la Contraloría hizo llegar respecto a dichos proyectos. Y acá está mi preocupación: esto me llegó a través del oficio 980-2025 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, dirigido a mí como concejala, y en él me dan cuenta que, supervisando el informe final de Contraloría sobre los abastos de agua potable rural, todavía, alcalde, concejales, ciudadanía, hay muchos proyectos que hasta el día de hoy lamentablemente —y entiendo que es una carga pesada que se traspasó del gobierno anterior al actual— presentan muchas observaciones que deben ser superadas. Por ejemplo, hay solicitudes de suplemento que aún tienen temas pendientes en observación dentro de nuestro municipio. Por tanto, esos suplementos que fueron solicitados a la Subsecretaría de Desarrollo Regional no pueden ser financiados mientras el municipio no supere esas observaciones. Eso como primer punto.

Segundo punto: Creo que vuelve a tener importancia, alcalde, concejal y ciudadanía, la querrela criminal, porque realmente estos proyectos datan de hace 5 años atrás y muchos de ellos tienen 112 beneficiarios que todavía no tienen ningún proyecto. Eso es bastante grave en su situación de acceso a agua potable para consumo humano.

Tercer punto: Estuve viendo, en este informe que me hace llegar la subdelegación, que hay 260.000.000 que están pendientes por rendir de nuestro municipio de Carahue hacia la Subsecretaría de Desarrollo Regional. Esto, obviamente, alcalde, es



grave porque, en términos de probidad y transparencia, es bastante serio. Independientemente de que hay al menos 1 o 2 proyectos cerrados de los 8 en total, la plata se giró, se giraron en un 100% a los 8 proyectos. Yo estuve viendo, proyecto por proyecto, pero no voy a darles el detalle extenso porque es muy largo. Pero aquí hay 260.000.000 que están pendientes por rendir y no se han rendido. Eso, sin duda, es un punto de alta importancia. Y a mí lo que más me llamó la atención, y que creo que debe ser una tarea prioritaria para nuestro municipio de Carahue, es respecto a los proyectos que nuestro municipio está pidiendo suplementos y que casi nos está informando que esas carpetas tienen temas de observación, que mientras nuestro municipio no lo supere, no llegarán los recursos. Entonces, este documento que ahora estoy mencionando lo voy a hacer llegar a usted y a todo el Consejo Municipal, porque estas teorías son muy importantes, ya que son temas de irregularidades bastante graves que vienen de antes, pero que igual son temas que hay que seguir. Entonces, vuelvo a consultar: ¿qué va a pasar con todos los sectores que, donde están muchos de nuestros afectados? Si vamos a retomar el tema que yo planteé con los que me firmaron, ellos también están a favor de la propuesta de una querrela criminal respecto de quienes resulten responsables, respecto a un tema bastante grave que sigue pendiente, los abastos de agua potable rural. Por otro lado, nosotros como Consejo Municipal aprobamos de forma unánime y dispusimos los recursos en una modificación presupuestaria para la auditoría que se va a hacer en nuestro municipio de Carahue, y todavía no está subido a Mercado Público nada al respecto. Esto está votado dos veces de forma unánime por este Consejo Municipal, tanto las platas para que se ejecuten como el Acuerdo de Consejo unánime, y no se ha ejecutado. Pregunto si quizás está esperando hacer alguna remesa o si hay otro tema que usted nos pueda informar. Remesa o hay otro tema que usted nos puede informar. Otro punto, señor alcalde, concejala de ciudadanía, era felicitar a nuestro equipo municipal, la UDEL, a Don Luis de la UDEL, a Don Cristian, a todo el equipo que participó y ayudó, y sobre todo a nuestros dirigentes y dirigentas de la Feria del Trigo. La segunda versión, yo encuentro que fue un éxito total. Dicen que faltó un poco de público, pero realmente estaba súper lleno. Había más puestos, más stands, muy bien organizado. Quiero felicitar a los dirigentes: a Don César y Anquileo, gracias a Marcelina Huenuman, Sara Juanita Zúñiga, Modesta Canuñir, Juanita Zúñiga, José Quirilao, José Llanquileo, Domingo Hernández y a todos los emprendedores y emprendedoras. Creo que fue un gran cierre del verano hasta el momento y, obviamente, a todo el equipo municipal que estuvo ahí, de Seguridad Pública, de Salud. Qué bueno lo que hicieron nuestra organización con nuestros bomberos, dándole seguridad. Fue muy ordenado el tema de los estacionamientos, así que muchas felicitaciones a la organización. No se pronunciaron también, pero lo hicieron magnífico y, obviamente, el municipio que le puso todo el esfuerzo y no dejó nada atrás. Y ahí se demuestra que las cosas buenas que vienen de los períodos anteriores no se abandonaron y que este Consejo las retomó. Porque podrían quizás decir: "No, es que porque había un alcalde, ahora nuestro alcalde no hace las cosas". Yo creo que este Consejo Municipal se ha caracterizado por que, independientemente de los alcaldes que han pasado, han dejado un legado y las cosas buenas se han retomado. Y aquí hay un ejemplo: el Día del Trigo tiene su segunda versión y fue un éxito. Respecto, lo que yo le planteé de los municipios Costa Araucanía, hoy día ingreso un oficio con copia a la asociación, en el cual quiero ser convocada para las reuniones ordinarias y extraordinarias, haciendo eco a los estatutos que mencionan en el artículo 20, que los concejales podrán asistir a la Asamblea con derecho a voz. Y lo vuelvo a repetir, lo oficializo porque creo que es importante que nosotros, como concejales, aprobamos los recursos para que funcionen los municipios Costa Araucanía. No es menor que tengamos un Secretario Ejecutivo con un sueldo mensual de 2.850.000 y una secretaria con 585.000 pesos; todo eso es financiado con los 5 municipios Costa Araucanía y aprobado por los concejales. Por tanto, creo que es propio que quiera hacer valer el artículo 20 y ser convocada a las reuniones con derecho a voz, como se establece en el Estatuto. Alcalde, y yo hace tiempo que vengo planteando el tema de la necesidad de un programa, pero a usted no se lo había dicho, así que también me hago cargo de que es la primera vez que se lo menciono: hace mucho tiempo que falta un programa para la juventud. Recuerdo que, en el pasado, era parte del grupo universitario que estaba bastante tiempo involucrado, pero siempre ha sido bueno retomar las buenas ideas del pasado. Sería bueno retomar cuando se pueda. ¿En la oficina de la Juventud, que se trabaje con los grupos juveniles, que hagan acciones de voluntariado, acompañamiento? Sería bueno retomar la oficina de la Juventud. Creo que nuestra juventud merece tener un espacio exclusivo en nuestro municipio de Carahue, porque son el presente y el futuro de nuestra comuna. Así que igual quería plantear el tema. Quiero decir que, respecto a una solicitud de información que hice el 9 de diciembre, todavía no me llega la respuesta. No sé si le hago llegar mejor el documento para que usted lo vea. Eso, y mi punto final tiene que ver con algo relacionado con la polémica que se generó la semana pasada con el tema de los delegados. Yo estuve revisando los contratos de los delegados de Nehuentué, Trovolhue y Tranapunte, y me di cuenta de que hay algunas inconsistencias. Por ejemplo, revisé los decretos y los contratos. Respecto al contrato de la delegación de Nehuentué, está el decreto 148 del 12 de enero, y revisé el decreto y el contrato. En el decreto no se establece nada respecto al tema de movilización y tampoco en el contrato. Entonces, esa es mi primera observación. Mi segunda

observación, respecto al decreto y el contrato de la delegación de Tranapunte de la delegada, es que, si bien el decreto 144 está clarito, ahí está perfecto. El decreto está completo, con movilización incluida respecto a vehículo propio, combustible y demás gastos. Está impecable, establecido tanto en el decreto como en el contrato. Pero hay un error en el contrato, alcalde, porque en el contrato, en una parte, cambia el monto de la remuneración: sale 1.200.000, y en el decreto sale 1.400.000, entonces ahí hay una inconsistencia. Y eso está firmado por todos los entes municipales. Por tanto, quiero observar que el contrato tiene un punto a modificar, que sería el monto de remuneración. Y quiero decir que en el contrato de Tranapunte no menciona el tema de vehículo propio, con combustible y demás gastos. Por tanto, en el tema del contrato de la delegación de Tranapunte estaría bien el decreto, pero el contrato no establece que tenga vehículo propio, combustible y demás gastos de movilización. Por tanto, ese tema observo que debiera mejorarse. Respecto al contrato del delegado de Trovolhue, está perfecto el decreto 143 respecto a movilización, con vehículo propio y combustible. Ok, y el contrato igual está bien. El decreto está bien 100%, pero sí creo que se tiene que mejorar el de Tranapunte, y el de Nehuentué tiene esa inconsistencia, que es diferente a los otros dos. Así que eso quería observar respecto a mis puntos varios. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejala. En cuanto al saludo del Día de la Mujer, se mencionó que fue un acto regional, pero en realidad se realizó en nuestra comuna, permitiendo la participación de mujeres de toda la zona. Respecto a la licitación del material pétreo, esta ya está en su etapa final de adjudicación. Si todo va bien, el material estará disponible pronto, a menos que haya algún cambio operativo en el cronograma de los caminos. El cambio en las fechas del operativo se debe a un acuerdo entre los municipios costeros, principalmente por la falta de operatividad del achancador de Costa Araucanía, situación informada previamente por Imperial. Debido a esto, Carahue e Imperial tendrán las dos últimas semanas para realizar el operativo, que se reprogramó para el 27, 28 y 29 de marzo. Además, se ampliará al mes de abril, y nosotros realizaremos el operativo entre el 3 y 5 de abril. Respecto al oficio para mejorar la atención al público, agradecemos la evaluación continua de esta situación. Debido al alto número de personas que atendemos todos los miércoles, este miércoles realizaremos nuestra primera audiencia pública en Trovolhue por la mañana (de 8 a 12) y en Nehuentué por la tarde (desde las 15:00). Posteriormente, el operativo se realizará en Tranapunte. Además, tendremos municipios en terreno e invitaremos a la comunidad

CONCEJALA RETAMAL: Perdon alcalde y Carahue para cuando quedaría.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, efectivamente, por agenda, debemos trasladar la actividad para el próximo miércoles. Estaremos publicando el aviso para informar a la comunidad. Este miércoles, estaremos en Trovolhue y Nehuentué. Respecto a las dependencias de salud municipal, se están realizando los traslados, pero habrá un costo asociado, ya que debemos apoyar en la reparación de las instalaciones. Actualmente, no está operativa la garantía debido a los plazos, por lo que el municipio se hará cargo de las reparaciones. Además, se han tomado otras medidas respecto al personal, ya que no puede estar en un lugar que no cumple con las condiciones necesarias debido al daño causado por la contingencia de tiempo.

CONCEJALA RETAMAL: alcalde y los recursos no alcanzará porque igual se nota que hay igual de harta plata

SEÑOR PRESIDENTE: El jefe administrativo realizará una evaluación junto con el arquitecto sobre las reparaciones necesarias en las dependencias, ya que es urgente atender el problema para evitar complicaciones mayores a futuro. En cuanto al bus interurbano entre Trovolhue y Carahue, se está gestionando la posibilidad de vincularlo con un sector rural para subvencionarlo, como ocurre durante la semana. Sin embargo, esto es complejo, ya que depende del presupuesto nacional, el cual ya fue discutido el año anterior. A pesar de esto, continuaremos con las gestiones, ya que los vecinos de Trovolhue siguen solicitando esta mejora de manera constante.

CONCEJALA RETAMAL: Entonces acá le depende de la seremi de transporte.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, pero no, no, no es tan simple, no es tan simple porque, efectivamente, como usted lo decía, está en el aire, no está el subsidio, por ejemplo, para un trayecto entre Trovolhue y Carahue. No está disponible, y hay que decirlo. Como en la licitación de los trayectos de transporte de Nehuentué, no tienen la misma situación, porque efectivamente, en este caso, la empresa Nar Dus sí cumple con ese recorrido. Pero en el caso de Trovolhue, no podemos obligar a las empresas a hacer ese trayecto. Está en el aire, efectivamente, y el subsidio, además, que podría ser una solución, solo cubre trayectos de rural a urbano. Por eso estábamos viendo la posibilidad de

incluir un punto de salida rural para poder incluirlo en alguna especie de subsidio en algún recorrido. Pero esta es una situación que debe evaluarse en su momento, no es algo expedito. Esa sería una estrategia para poder llegar al punto de encontrar una solución para la movilización.

CONCEJALA RETAMAL: *Sí, es complejo. Por eso lo planteo, porque a mí me costó harto. Yo sé que otros concejales igual han tratado. Entonces, quiero ser honesto y que me costó mucho y está complicado para que la gente sepa que no es fácil.*

SEÑOR PRESIDENTE: *Se ha hecho, sí, se ha hecho por parte de esta administración también los esfuerzos necesarios y lo vamos a seguir haciendo, porque es algo que permanentemente nos plantean en la Junta de Vecinos. Respecto del Reglamento Interno y Manual de Procedimientos, vamos a derivarlo. Eso ya se había hecho en su oportunidad para poder publicarlo, respecto a las consultas ciudadanas, tiempos de respuesta, etc. Sí tenemos efectivamente el mes de marzo, y eso se va a enviar a administración nuevamente para que pueda publicarse dicho manual de las unidades municipales. Respecto de la mesa de trabajo de caminos que comprometió el delegado presidencial, vamos a reiterar dicha instancia ahora en el mes de marzo, porque él se comprometió a que podía iniciarse prontamente. Entonces vamos a reiterar, hacer un recordatorio al delegado para poder concretar esta instancia de caminos, porque me parece bien que eso se vaya concretando, ya que es lo que nos pidieron los dirigentes. También se dijo que se iba a hacer, pero evidentemente, para que no se pasen los plazos, deberíamos hacerlo incluso prontamente, por la situación, sobre todo, de invierno. Respecto al reconocimiento de lo enmarcado y que se estaría utilizando en eslogan de campaña, esto no dice precisamente con eslogan de campaña. No, las administraciones pueden y todas las administraciones tienen eventualmente, no cierto, eslóganes. Pueden hacerlo a través de instrucciones, eventualmente podrían ser decretados o incluso poder ser incluidos ya en algún reglamento específico, lo cual tendría que ser aprobado por el Consejo. Igual, en este caso, obedece más que nada a instrucciones alcaldicias, que todas las administraciones tienen eslóganes, no de campaña. Puede que no necesariamente obedezca a los mismos verbos y tiempos verbales que se utilizaron en campaña. Nosotros, eso ya pasó, no, no tiene que ver con un relato ni un discurso de esta administración. que es una el tema de no sé cuál será específicamente para que quede claro cuál es el eslogan*

CONCEJALA RETAMAL: *Construyamos Futuro*

SEÑOR PRESIDENTE: *De hecho, por eso yo decía, es otro tiempo que yo averigüé efectivamente esto y me dicen que en este caso no se utiliza la palabra "construyamos", sino que dice "construyendo futuro", que efectivamente, pero no al mismo tiempo verbal. No obedecen a un eslogan de campaña, no es el objetivo, efectivamente, pero en su oportunidad, nosotros hemos impartido una instrucción, igual que todas las administraciones anteriores. Se tiene un eslogan, en este caso, quizá un eslogan más que nada comunal. Podría asociarlo, quizá, a la comuna, digámoslo así. No hay, no hay problema en ello.*

CONCEJALA RETAMAL: *Lo que pasa es que, como si yo fuera alcaldesa y le pongo "Fuerza, mujer carahuina", la gente diría, "es un eslogan de concejala que es alcaldesa"*

SEÑOR PRESIDENTE: *Es que precisamente aquí nos está hablando de eso, digámoslo así, con un eslogan específico. Se está hablando de una construcción de futuro, pero en un tiempo verbal diferente a lo que podría ser un eslogan de campaña. Precisamente, yo creo que la sociedad no, la campaña no.*

CONCEJALA RETAMAL: *Lo voy a consultar*

SEÑOR PRESIDENTE: *Los bailarines de Cueca, efectivamente, nosotros podemos comunicarnos incluso antes, si es que justo este vamos a solicitarle. No sé si tiene algún dato para nosotros de contacto para poder factibilizarla ya, no dice. Agradecemos esto para poder factibilizar la ayuda que puedan tener nuestros representantes también en este importante tradición y baile nacional. Así que en lo que nosotros podamos ayudar a colaborar, vamos a estar ahí.*

El proyecto de Abastos de agua, no sé si aquí está el Secplac, entiendo que han tenido. Ya que es una situación que y es lo que nosotros comprometimos también desde antes. Ah, nosotros tuvimos reunión, como dimos cuenta en la minuta de la Presidencia, con uno de los sectores afectados, que era Alto Yupehue. Pero efectivamente, nosotros hay un cronograma, un itinerario que se ha creado precisamente para dar soluciones y efectivamente, hay que ir cerrando procesos para nosotros, pedir

los suplementos necesarios e ir dando de alguna manera también solución a este tema. Además, hay demandas judiciales y hay que están en curso. Pregunté a la asesora jurídica, me dice que están en etapa de prueba las denuncias penales que ya se han hecho por parte del municipio y, además, específicamente la demanda civil. Hay que recordar, no es cierto que ahí nosotros hemos demandado como municipio y, además, hemos sido demandados por el proveedor. Sí, exactamente, más allá de las opiniones personales que tengamos nosotros y que siento que nos corresponde que hayamos sido demandados, sino que el municipio, y sobre todo, nuestra gente en la que salió afectado, pero así está la situación. Nosotros esas demandas se están, se están llevando a cabo permanentemente. Yo no sé si en atención aquí el tema es de importancia y de relevancia. Puede ser plantar una breve cuenta de lo que se ha estado trabajando en esto, porque además Contraloría hay un informe que permanentemente no está consultando con plazos determinados, Contraloría más allá de nosotros del cierre, porque hay que hacerlo así porque hay personas que no tienen agua o producto de esta situación. Hay un drama social, familiar con esto, pero más allá de los plazos que consolidaron imponga, es bueno dar cuenta que esto es una preocupación permanente de la administración

SECPLAC: Muchas gracias, Presidente y saludamos a la concejala y los concejales. En relación con la consulta de nuestra concejala, el jueves pasado tuvimos una reunión con la señorita Érika Contreras, encargada regional del Programa de Mejoramiento de Barrios, para abordar temas como los abastos que nos preocupan. En esa reunión participaron el director de Finanzas, el director de Control, la encargada jurídica y el equipo de Secplac, donde analizamos cada uno de los casos y establecimos metas claras para su resolución.

Lo más importante, como mencionó el alcalde, es el bienestar de las familias. La señorita Contreras destacó que, independientemente de cómo abordemos cada caso, es esencial tener claridad sobre el propósito y la finalidad de cada uno. Algunos casos están en proceso de judicialización, mientras que otros requerirán liquidación.

En cuanto al mejoramiento de agua en sectores como Rinconada, Los Laureles y Alto Aillinco, según el informe de Contraloría 432, el avance es del 22% y el contrato ya está vencido. Hay 27 beneficiarios en este proyecto, y la fecha límite para dar una respuesta es abril. Este tema está bajo la responsabilidad del Departamento de Obras Municipales (DOM).

CONCEJALA RETAMAL: este es saldo por rendir de 7.500.000.

SECPLAC: De 7552049, ya después tenemos el mejoramiento de abasto de agua potable en el sector alto yupehue como Carahue, donde son 25 las familias, hay un 21% de ejecución de las obras del contrato, está vencido? Hubo un pago de un 95% de lo contratado. El proyecto está en sumario interno cierto y lo que se está evaluando es una liquidación y también lo está viendo a ver profesional de la Dom y tenemos fecha también. Abrir para tener una respuesta para una próxima reunión. En cuanto al mejoramiento de agua potable en el sector Crucero Las Minas, que beneficia a 31 familias de Carahue, la obra tiene un 53% de ejecución. Sin embargo, hay un problema relacionado con una servidumbre de paso que complica la solución colectiva, ya que la toma de agua requiere pasar por varios predios. Se está evaluando la posibilidad de ofrecer soluciones individuales a 14 familias, con la opción de llegar a 19, previa evaluación jurídica, ya que la tenencia de la tierra es una de las condiciones para ofrecer esta solución. El resto de las familias deberá esperar una reevaluación y liquidación, con posibles complementos. Respecto al sector Lucero, donde se realizan mejoras en el abasto de agua potable, el proyecto tiene un 98,7% de ejecución y un 95% de avance financiero. Este está siendo evaluado jurídicamente. En el sector Chilco, Moncul y Tres Hijuelas, con 26 familias beneficiadas, el avance es del 33% en ejecución y 37% en pagos. Estamos trabajando en la liquidación del contrato, con una fecha estimada de respuesta para el 30 de abril. Para el sector Camarones en Carahue, con 17 familias beneficiadas, la ejecución y el avance son del 95%. La liquidación se está evaluando, y esperamos tener respuesta para el 30 de mayo de 2025. Finalmente, se está trabajando en la elaboración de proyectos adicionales. En resumen, estamos avanzando en la mejora del abasto de agua en varias zonas, con plazos establecidos y una evaluación continua de los proyectos.

CONCEJALA RETAMAL: los suplementos

SECPLAC: Los suplementos dentro el proyecto postulado de a ver, dice usted todos los suplementos, los suplementos son suplementos de mejoramiento de agua potable, sector rincona de los laureles

CONCEJALA RETAMAL: Esta el chilco, tres hijuelas.

SECPLAC: Se recomendó hacer la eliminación de estos suplementos. Teníamos que hacerla la corrección de esto primero y eso fue la recomendación técnica que nos dio la señorita.

CONCEJALA RETAMAL: O sea, que los suplementos no está como prioridad

SECPLAC: Lo que pasa es que nosotros nos pidió que una vez que solucionemos esto, que es primordial, podríamos optar a este suplemento porque a nosotros se nos genera un problema. Tenemos todo calendarizado, incluyendo los PMU y los PETRAS, que también están programados. Fue un trabajo que realizamos durante toda la mañana. Quiero aprovechar esta oportunidad para mencionar que, aunque estaba citado para la comisión que usted dirige, envíe una excusa por que tenía esta reunión.

CONCEJALA RETAMAL: La estetización de mascota. Habían dos rendiciones pendientes y también le dieron nueva fecha.

SECPLAC: En cuanto a la esterilización de mascotas, el tema será revisado por la UDEL. Las bendiciones querían coordinarlo, y ellos quedaron a cargo de gestionar esto a través de la DIDECO, que es la entidad encargada de coordinar con la UDEL.

SEÑOR PRESIDENTE: La licitación para la auditoría de la municipalidad ya está en curso y se publicará pronto, ya que se están reuniendo los fondos necesarios para el presupuesto. En cuanto a la Feria del Trigo, fue un evento exitoso, y felicito a los organizadores por esta gran iniciativa. Respecto a la Asamblea Costera de Araucanía, efectivamente, el tema fue tratado por los alcaldes en una reunión de directorio. Según el reglamento, las reuniones de directorio son exclusivas para los alcaldes, pero cuando se convoca una Asamblea, ya sea ordinaria o extraordinaria, deben ser citados los concejales de las comunas asociadas, lo cual se acordó ratificar en el reglamento.

Sobre el programa de la Juventud, actualmente tenemos un encargado, pero nuestra intención es ampliar el espacio físico, similar a lo que fue la Casa de la Mujer, la Casa Campesina o la Casa de la Juventud, con el objetivo de crear un espacio para la infancia y la juventud en el futuro.

CONCEJALA RETAMAL: Quien esta ha cargo de la juventud

SEÑOR PRESIDENTE: Efectivamente, en algún momento nosotros también queremos contar con un espacio como el que se habilitará en marzo, por ejemplo, en la Casa del Campesino. No necesariamente una casa completa, pero sí un lugar destinado a nuestros campesinos, tal como lo hubo en su momento: un espacio donde pudieran llegar, instalarse, tomar un café o simplemente sentarse. En este sentido, se solicitó a la UDEL que destinara un espacio específico de uso exclusivo para los campesinos. Me indican que la solicitud por escrito ya fue respondida, pero entiendo que aún no se ha recibido un correo formal al respecto.

CONCEJALA RETAMAL: Es que son dos cosas que yo pedí una cosa, esto es el documento que ingresé por ley de municipios. Se lo entregué acá en acta y lo otro es aparte porque es solicitud por ley de transparencia. Son dos cosas distinta

SEÑOR PRESIDENTE: Ya me contacté y están revisando la situación. Me informan que sí se había emitido una respuesta, y que, en caso contrario, será la administración quien se encargue de responder formalmente. En cuanto a la inconsistencia en algunos contratos, es posible que exista, pero tengo en mi poder el memo que indica que todos los delegados deben contar con movilización o gestionarla por su cuenta. Esto ha sido así desde el inicio de sus contrataciones.

Respecto a las remuneraciones, todos los delegados reciben el mismo monto, lo cual está establecido en sus contratos y decretos. Si existe alguna inconsistencia en esos documentos, deberá ser corregida. Sobre la movilización, si hay diferencias contractuales, también deberán subsanarse. Sin embargo, el memo emitido por alcaldía y jurídico establece que los delegados deben gestionar su propia movilización, incluyendo los costos de mantención y uso del vehículo necesario para sus funciones.

CONCEJALA RETAMAL: Los alcaldes deben tener presente que esta situación debe regularizarse a la brevedad, ya que revisé esta información directamente desde Transparencia Activa Municipal. Descargué los documentos y están tal como lo describí: El delegado de Nehuentúe figura sin movilización tanto en el contrato como en el decreto, el de Tranapunte presenta una inconsistencia

en los montos: el contrato menciona movilización, pero el decreto no y el único caso que está correctamente establecido en ambos documentos es el de Trovolhue.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, efectivamente. Es posible que ya se haya regularizado la situación, y en ese caso, en el portal de Transparencia deberían actualizar la documentación. En la práctica y según los informes que han enviado, así se ha establecido, por lo que debería reflejarse también en dicha plataforma.

CONCEJALA Retamal: enero y febrero, este año irregulares.

SEÑOR PRESIDENTE: pero en la práctica sí. Ellos están utilizando su propia movilización. Eso está en la práctica. Se está haciendo así porque se requirió así. Por instrucción de esta alcaldía, digamos así desde el primer momento

CONCEJALA RETAMAL: La legalidad es que tú tienes que un decreto, tienes un contrato y no están bien hechos

SEÑOR PRESIDENTE: Es posible que se haya subido a Transparencia un documento que no corresponde o que ya fue subsanado, ya que nos informaron que se corregirá oportunamente. Si aún aparece un documento erróneo, deberíamos corregirlo nosotros, considerando que todos los delegados tienen las mismas disposiciones.

CONCEJALA RETAMAL: Sí, pero hay errores que se repiten en el caso de nehuentue el mes de enero como febrero se moviliza. Y el tema de Tanapuenta está bien el decreto, pero no el contrato.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, concejala, también le entiendo. Lo que observo es que probablemente se publicó un contrato que luego fue modificado, y eso debe actualizarse a la brevedad. Además, como bien señalaba usted, los contratos son por tres meses, ya que nuestros delegados también están en proceso de evaluación por parte de esta administración. Su tiempo concejal Merino.

CONCEJAL MERINO: Bueno, un placer saludar nuevamente. Quiero hoy día también partir mencionando lo que significó el Día Internacional de la Mujer, celebrado el día sábado en nuestra comuna de Carahue. Obviamente fue un día muy bien ejecutado, en el sentido de haber contado con la presencia de las máximas autoridades regionales. El que se haya escogido a Carahue como punto central dentro de la Región de La Araucanía para conmemorar este día tan significativo para nuestras mujeres, es algo que quiero valorar, señor Presidente. También destaco la presencia del delegado presidencial del Estado y de la seremi Mellado, quien entiendo fue una de las grandes gestoras de esta instancia, junto con la administración municipal. Este hito fue muy significativo. Otro punto importante, señor Presidente, fue la posibilidad de poner en valor las distintas acciones que desarrollan nuestras mujeres. En la plaza se realizaron actividades artísticas y se entregaron reconocimientos a mujeres destacadas en distintas áreas, desde la dirigencia social hasta artesanas. Todo fue muy digno de destacar. Desde Carahue, envío un saludo a todas las mujeres de nuestra región; creo que fue una jornada muy significativa. También, señor Presidente, quiero entregar un saludo por la Feria del Trigo. La verdad es que lo pasé muy bien y sé que la gente también. Fue una actividad muy bien organizada, con dirigentes sociales muy preocupados de que todos nosotros —usted y cada uno de los concejales— pudiésemos interactuar con lo que se coordinó para desarrollar esta actividad. Fue, sin duda, una actividad redonda, con una gran presencia de vecinos y vecinas de distintos puntos de la comuna. Quiero valorar especialmente lo que se hizo con el Cuerpo de Bomberos de Carahue, como también lo mencionó la concejala Retamal. Esta iniciativa les dio la posibilidad de recoger recursos mediante un aporte voluntario por estacionamiento seguro, lo cual es algo replicable en otras instancias. Fue, en resumen, un bonito cierre para las actividades de verano. No sé si vendrá otra más por ahí; algunos están esperando que se haga la gran feria en Trovolhue. Ojalá se concrete, ojalá que los Gatos Mojados puedan presentarse también. Señor Presidente, paso a mis puntos varios. Quiero recordarle que solicité que el Concejo Municipal visite el CESFAM de Trovolhue. Al menos yo sigo esperando la citación. Espero que el Presidente de la Comisión de Salud pueda coordinar con el director para concretar esta visita y ver cómo está el CESFAM y cuándo lo podremos tener en funcionamiento. Otro tema, señor Presidente, tiene relación con lo que se vivió también en el Día de la Mujer. Es doloroso ver la brecha de conectividad, especialmente en zonas rurales. Conversé con una adulta mayor que me dijo: "Don José, tuve que hacer una inversión de 250 mil pesos para captar mejor la señal de telefonía y poder, al menos, mandar un mensaje por WhatsApp." Ella paga una mensualidad de 14 mil pesos y siente que es como no tener Internet. Esa es una realidad que persiste en muchos sectores de nuestra comuna, donde las empresas de telefonía están lejos de cumplir lo que prometen.

Si no hay señal suficiente, debiese activarse la portabilidad de antena automática, que es la que se activa en emergencias cuando falla una antena. Por lo anterior, le insisto en que como administración podamos oficiar nuevamente a la SUBTEL para que informen cuál es la cobertura y señal que se está entregando a nuestros vecinos, especialmente en sectores como Tepuyanhue, donde esta vecina hizo una gran inversión sin resultados. Señor Presidente, quiero volver a insistir en algo que considero importante. Hemos avanzado bastante en esta temporada estival, y se ha visto cómo Carahue se fortalece en materia de turismo. Por eso le reitero mi propuesta de avanzar en una ordenanza municipal de turismo. Ya lo planteé antes, pero quiero insistir para que no quede en el tintero. Debemos trabajar junto a emprendedores y artesanos en una ordenanza que regule aspectos como la instalación de mesas en veredas, por parte de locales comerciales, u otras acciones similares. También le reitero lo que le envié a su correo sobre la ordenanza de emergencia por incendios forestales. Le hice llegar la ordenanza municipal de Vilcún como referencia. Aunque con la lluvia reciente puede que los eventos disminuyan, esta es una realidad que se repetirá cada vez que suban las temperaturas. Es fundamental avanzar en una ordenanza en esta línea, así como también abordar temas de inundaciones.

En ese contexto, quiero mencionar un caso puntual: en la esquina donde se realizó la Fiesta del Cordero, una dirigente social queda aislada cuando llueve torrencialmente. Hay una alcantarilla tapada que ha generado este problema durante mucho tiempo. Le haré llegar el video y los antecedentes al respecto, si me lo permite, por WhatsApp. También, ya que se ha mencionado el proyecto de biblioteca como parte de su gestión, le planteo la necesidad de proyectos de mejoramiento de veredas. He mencionado antes la calle Urrutia hasta la Plaza Luis Cruz Martínez, desde Colo Colo hasta Manuel Montt. También hay veredas en la Población Sur que requieren intervención urgente. Hubo una adulta mayor que sufrió una caída grave, situación conocida por todos nosotros. Asimismo, en calle Prat, entre Almagro y Andrés Bello, hay un desnivel importante en el pavimento que requiere atención. Otro tema, señor Presidente, es la desinformación respecto al traslado de oficinas municipales. Mucha gente aún no sabe dónde está la OMIL, por ejemplo. Me enteré hace poco que ahora está hacia el otro lado, pero no todos lo saben. También se han trasladado otras oficinas, como las que estaban en el ex internado del Liceo Comercial. Por eso, solicito que podamos señalar adecuadamente los servicios disponibles tanto en ese edificio como en el edificio municipal actual. Además, sería útil informar a través de redes sociales los lugares donde hoy se están prestando los distintos servicios municipales, para evitar confusión entre los vecinos. En otro punto, señor Presidente, quiero referirme al colapso del puente Eduardo Frei. Es increíble que, estando en el año 2025, aún tengamos un nivel de congestión tan alto en este punto. A pesar del puente nuevo con doble vía que se ha planteado como solución, sabemos que aún falta mucho para su ejecución. En una visita a la Región de Los Ríos, vi un puente de una sola vía que funcionaba con semáforos que alternaban el paso vehicular. Creo que es una tecnología perfectamente replicable en nuestra comuna, y deberíamos exigir su implementación para mejorar el tránsito mientras se concreta una solución definitiva. Eso serían mis puntos varios, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejal. En relación con la visita del Cefam, necesitamos hacer la solicitud al director del Departamento de Salud para que la programe, preferentemente en marzo, con el tiempo suficiente de antelación para que todo el Consejo Municipal pueda asistir. Respecto al tema de la conectividad, hemos trabajado con la Subsecretaría de Telecomunicaciones, y Carahue es una de las comunas seleccionadas para el programa especial de conectividad digital de la ONU, destinado a zonas de difícil acceso. Esto podría ayudar a mejorar la situación en nuestras áreas rurales, como Los Laureles y otros sectores que actualmente sufren de falta de conectividad, a pesar de contar con antenas repetidoras. Sobre la ordenanza referente a los materiales pétreos, la derivaremos a la Comisión correspondiente, y se dará prioridad al trabajo relacionado con la reglamentación interna del municipio, así como las modificaciones que se requieren en el Reglamento del Consejo Municipal. En cuanto a la solicitud de la vecina de Bajo Loncoyam, se derivará a la unidad de caminos y se podría incluir en el operativo de mejora en la costa. También estamos avanzando con el proyecto de mejoramiento en varias localidades, como Tranapunte, donde los vecinos han insistido en la necesidad de mejorar la infraestructura.

Respecto al traslado de la oficina, se dispondrá de un letrero informativo para aclarar la nueva ubicación de las dependencias municipales en el ex internado del Liceo Comercial. En cuanto al puente Frey Montalva, hemos solicitado a Vialidad acciones de limpieza, pero si es necesario, el municipio tomará la iniciativa para mantenerlo en buen estado como un símbolo comunal. Además, estamos solicitando la semaforización en el puente, lo que podría ayudar a mejorar el tránsito, especialmente los fines de semana. Finalmente, una posible solución para el tránsito podría ser redirigir los vehículos por el sector Tranapunte.

CONCEJAL MERINO: Presidente, se me olvidó algo Y fue algo que recogí precisamente el día en que se celebra el Día de la Mujer y fue una carta que me entregaron en mi correo electrónico y por mano, que tiene que ver con una situación que pasó la señora Soledad Cortés Ortiz, que es una

artesana en nuestra comuna Carahue, que trabaja en el parque los trenes de nuestra comuna y en donde ella me indica de que se le habría solicitado expresamente por parte de nuestro Curador. Sacar la bandera mapuche que ella ascendía. Yo creo que ya hemos comentado algunas situaciones que están pasando ahí con la gente que está trabajando. Pero llegaron a instancias de privarle a una persona que se siente mapuche, que vende y que comparte su cultura, que saque la bandera mapuche. Yo creo que no, algo que no corresponde porque dijo que el financiamiento que se lograba para ese parque los trenes venía de CMPC, que la bandera mapuche no sería bienvenida, yo creo que es una pésima señal. Por parte de don Ricardo Herrera caer en este tipo de situaciones que no solamente atentan con un emprendedor, sino que también atentan contra nuestra propia cultura, que obviamente yo sé que usted defiende y que muchos de los que estamos acá defendemos y que creo que ahí, lamentablemente nuestro curador se pasó un par de pueblos y yo creo que ya es tiempo de que pongamos también coto estas situaciones. Aclaremos cuál es la situación de nuestro curador, porque alguien tiene que decirle algo. Y así, señor Presidente, yo tengo que dejarle esto acá porque me lo dijeron precisamente el mismo día en que se celebra el Día de la Mujer y celebrar el día de la Mujer mapuche que también es mujer. Esta señora, esta vecina, me entrega esta carta que yo también entiendo que iba a tenerla en su poder porque. Fue pasada por la oficina de parte, eso sería.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejal. Efectivamente, si la carta llega, la persona aludida, la artesana, ya se ha acercado formalmente para hacer su reclamo, como corresponde. Cualquier situación de este tipo, si es cierta, no representa la actitud de la administración actual ni la nuestra como Consejo, que tenemos la responsabilidad de fiscalizar y tomar las medidas adecuadas. Esta es una instancia pública donde se deben exponer los reclamos de nuestros vecinos. Si esto ha ocurrido, condenamos públicamente esta situación, ya que no corresponde de ninguna manera. Como autoridades, debemos velar por la justicia y el respeto. Vamos a revisar la carta de reclamo y brindar todo nuestro apoyo a la señora Soledad Cortés Ortiz. Concejal Delgado.

CONCEJAL DELGADO: señor Presidente, quiero comenzar enviando un saludo a todas las mujeres en conmemoración de su día. No es una celebración, sino una conmemoración de los cambios que han ocurrido a lo largo de los años y que se reflejan cada 8 de marzo. Quiero enviar un fuerte saludo a todas las carahuinas, quienes, como mujeres, desempeñan diferentes roles: ser jefas de hogar, trabajadoras y principalmente cuidadoras de los hijos. Las mujeres tienen muchos roles y los desempeñan con mucho esfuerzo y dedicación. Como hombre, valoro profundamente el empeño y la energía que ponen en cada uno de estos roles. En relación con los caminos, varios vecinos del sector de Bajo Loncoyamo me han expresado su preocupación, especialmente por los problemas con el ripio. Recuerdo que hace unos días se mencionó que se realizaría un operativo con los municipios de Costa Araucanía, para revisar el sector de la costa. Usted, señor Alcalde, mencionó que habrá dos operativos, uno en marzo y otro en abril.

SEÑOR PRESIDENTE: En abril iba a serse justo nosotros como caraba nos tocó la última semana de marzo y la primera semana.

CONCEJAL DELGADO: Señor Alcalde, señor Presidente, quiero comenzar consultando sobre varios temas. Primero, en relación con la parada de NAR-Bus, varios vecinos de Carahue han seguido insistiendo sobre el asunto. Me gustaría saber si hay avances al respecto. En cuanto a un tema más operativo, en la calle Centinela, en Trovolhue, con dirección al CEFAM, hay una vereda que presenta una altura sobre la calle y está bloqueada por ripio. Hace unos días, la hija de una adulta mayor me comentó que tuvo problemas para transitar por allí, teniendo que retroceder y bajar a la calle para poder continuar. Sobre la propuesta de las bibliotecas públicas, estoy de acuerdo con el proyecto aprobado hoy. Creo que es una excelente manera de dar utilidad a un espacio que no se usaba, aunque también me gustaría sugerir que se explore el uso de la antigua terminal de Trovolhue, que fue creada con ese propósito, pero nunca se utilizó adecuadamente. Sería bueno darle una función útil a este espacio. Respecto a la biblioteca en Trovolhue, hubo un problema hace un par de años con filtraciones que dañaron varios libros. Además, con la apertura del nuevo CEFAM a fin de año, la delegación municipal se trasladará al edificio provisional del CEFAM. Quisiera saber si se ha pensado en un espacio adecuado para reubicar la biblioteca allí, en un lugar definitivo que permita ofrecer un mejor servicio. Consultando sobre la beca municipal de pasajes, me gustaría saber si ya hay fechas para la apertura del proceso y si el funcionamiento será similar al de otros años. También reitero mi propuesta de reducir el porcentaje del per cápita, ya que muchas veces no refleja la situación real de las familias. Sobre los delegados, en el Consejo Municipal anterior no mencioné nada respecto a la remuneración, pero me gustaría aclarar un punto. Cuando se preguntó por el aumento de la remuneración de los delegados, se mencionó que en el contrato de la delegación de Nehuentué no se especifica que se requiera locomoción propia. Esto puede causar confusión, por lo que sería importante

corregirlo para evitar malentendidos en el futuro. Finalmente, sobre el ingreso a Trovolhue, que se inundó nuevamente con la lluvia reciente, quisiera saber si hay alguna fecha para la limpieza del lugar. Creo que una limpieza en el corto plazo sería útil, pero también se debería plantear una solución más definitiva para evitar problemas futuros. Eso es todo por ahora, señor Presidente. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, concejal. Respecto al sector del camino bajo Loncoyamo, efectivamente este sector está incluido en el primer operativo, incluso en la parte costera, lo que incluye las paradas de buses. Hemos hablado con la encargada de tránsito, y se va a decretar prontamente, ya que faltaban algunos decretos que no se habían realizado anteriormente. Ahora hemos tenido una reunión y programaremos otra reunión para organizar el tema vial de manera más efectiva. Este plan incluirá cambios importantes, como parquímetros y modificaciones en algunas calles (no las calles matrices, sino otras), en respuesta a solicitudes de algunas juntas de vecinos. También se contempla la reubicación de señales que están en lugares incorrectos. Todo esto forma parte de un plan de trabajo que hemos delineado junto con la encargada de tránsito. Lo más urgente es el tema de las paradas, y el decreto estará formalizado pronto. Lo anunciaremos a través de este Consejo y nuestras redes sociales. Respecto a la calle Centinela y el cefam, vamos a derivar la situación. Si el ripio está siendo colocado por un particular o una situación similar, enviaremos al inspector de obras para verificar y corregir la situación. Sobre el terminal de Trovolhue, en algún momento haremos una convocatoria para una participación ciudadana, ya que consideramos importante dar un uso compartido y consensuado al espacio. Se ha planteado la idea de convertirlo en un espacio cívico o comercial, algo que ya se había discutido en administraciones anteriores. Queremos hacer este proceso de manera participativa con la comunidad de Trovolhue. También hay propuestas de mejoras sobre el río, que se encuentran cerca del terminal, lo que implica un proyecto integral que queremos desarrollar. En su momento, este espacio quedará disponible para el uso de la comunidad y el municipio. Respecto a la biblioteca de Trovolhue, está considerada en el plan de traslado, junto con la Casa de la Mujer y la delegación. Estas tres dependencias serán trasladadas, y también hay un plan para el traslado del retén. Este traslado está ligado a la construcción del nuevo retén. Vamos a coordinar esta operatividad y logística, que será importante. En su momento, cuando el proyecto del retén comience, la biblioteca será reubicada. En cuanto a la beca de pasajes, el DIDECO me informó que se van a reunir con los concejales para analizar las bases y las propuestas. En el próximo Consejo, esperamos aprobar estas bases. La reunión con los concejales será a las 15:00 horas en las oficinas de DIDECO para analizar las bases. Ya, ya, bien. De repente, los contratos delegados efectivamente se van a normalizar. Lo que hay que hacer, incluso a través de transparencia, es dar cuenta de lo que se ha dicho acá, que los delegados tienen una remuneración, pero que dentro de esa remuneración sí o sí se contempla el tema del traslado y la autogestión que ellos deben tener en la movilización para cumplir con sus funciones. Respecto de la limpieza de la entrada de Trovolhue, es algo que le encargué en su oportunidad como prioridad al delegado de Trovolhue. Entiendo que esta semana, luego de la lluvia, deberían estar realizando la limpieza, primero de las cámaras. Hay que limpiarlas porque efectivamente cuando fuimos a Alto Yupehue, el panorama era que se iba a llenar de agua. Me dice que tan pronto pasen las lluvias, ellos van a limpiar las cámaras utilizando una bomba. Este trabajo de limpieza de cámaras debe estar asociado también a la limpieza de los canales en el huedal, para que haya un mejor drenaje, como bien lo dice el Concejal Delgado. Esto puede ayudar a mejorar, al menos de manera temporal, para un invierno, para no tener complicaciones. Hoy día fueron solo dos días de lluvia, pero pueden ser mucho más, y no queremos tener complicaciones, así que se contemplará la limpieza de las cámaras y también la limpieza de los canales de los humedales como una obra de mitigación para el invierno o la época de lluvias.

CONCEJAL DELGADO: Que dos cositas que sé que se me fueron, el Presidente, si les puedo comentar. Bueno, es un punto que me dijeron que no quería dejar pasar. Los chicos que participan del gimnasio, el Club Deportivo Los Conejitos Blancos, me comentaron que la sala de musculación municipal tiene filtraciones de lluvia. Incluso, el material de la parte de arriba, este material que con la lluvia se empapa, se rompe. Entonces, tienen ahí el miedo de que se pueda romper. Y lo otro que respecto al tema del retén, probablemente el plan de contingencia de carabineros sea en la delegación que está al lado del retén. Entonces, igual el punto que me comentaban ellos es que necesitan, como retén, poder habilitar alguna ducha. Sí, que falta tiempo todavía para el plan de contingencia, pero igual lo quería comentar porque es algo que me comentaron en su momento también carabineros, que es una ducha, algo que actualmente no está en el edificio de la delegación y sería operabilizarlo para tener también un buen funcionamiento, y algo que utilizan harto ellos como carabineros.

SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a remitir esto prontamente, inmediatamente, lo que es el tema de la filtración de agua de la sala de musculación y, obviamente, se agradece también el tema de la ducha porque, si bien no está hoy día factible, podemos ir factibilizando para verlo en su oportunidad. Muchas

gracias, concejal Tralma.

CONCEJAL TRALMA: Gracias, Presidente. Bueno, lo primero es felicitar o reconocer esta conmemoración del Día de la Mujer. Fue bastante emotiva en nuestra comuna, Carahue, más que merecida por el esfuerzo y la lucha que han dado por años y que hoy día pueden tener este lindo reconocimiento. Felicitar a cada stand, a cada servicio que pudo estar en la plaza. Creo que fue una actividad bastante linda, bastante importante para nuestra comuna. Así que se agradece toda la gestión y todo lo que se haga en favor de nuestras mujeres también. Obviamente, en varios sectores públicos ya están bastante consideradas, y también tenemos dos concejalas en nuestro consejo, así que también eso es valorable. Se reconoce ese liderazgo que hoy día han tomado las mujeres en diferentes organizaciones. Sabemos que son mayoritarias las mujeres que llevan esta lucha en las organizaciones, en los comités, en los sectores rurales, en sectores urbanos, los adultos. Donde uno va, están liderando, así que creo que es una lucha que hoy día ha tenido un gran avance. Muchas felicitaciones para ellas y que sigan con la fuerza y las garras que tienen.

También la Feria del Trigo. Creo que todos nos dimos cuenta, fue una linda actividad. Felicitar a la organización, a la directiva, al presidente Don César y a todo su equipo, que obviamente dio este resultado de tener una linda y buena actividad. Esperamos que todos los visitantes que vinieron, y con muchos de ellos tuve la oportunidad de conversar, estaban muy impresionados por toda la recuperación que ya estamos perdiendo. En la trilla, la máquina de plantar, cortar hichona. Creo que eso también dio un valor agregado a esta feria y a esta segunda versión. Esperamos que el próximo año tengamos nuevas sorpresas, porque creo que esta agrupación ha dedicado tiempo para que esto salga de la mejor manera. Esto también le da relevancia a nuestra historia, a nuestros antepasados, que se vaya reviviendo en nuestras comunidades. También lo que decía mi colega, que el darle espacio a los bomberos, creo que siempre se merecen estas oportunidades, y también me sorprendió, pero creo que sería bueno que se integraran en varias. Es una muy buena opción. Bueno, también me hicieron peticiones por el tema de la locomoción, que siempre hemos tenido un problema entre Trovolhue. La administración anterior buscó muchas alternativas, también había el recorrido de Narbus, que también lo conversamos, alcalde, que era una oportunidad. Se iba a volver porque los días domingo se devolvía a las 17:00 H de la tarde, después a las 7 y así fue bajando y desapareciendo. Creo que es un recorrido de Narbus que ellos podrían, de alguna forma, volver a tomar, pero no les conviene por la poca cantidad de personas que viajan. La posibilidad de ampliar este servicio en transporte también se había visto como una buena oportunidad, que también se había dado una opción. Así que, bueno, alcalde, que se hagan todas esas consultas que se puedan pedir como ampliación de subsidio para que esto pudiese, en algún tiempo, poder realizarse. Son muchos los jóvenes, los niños, que obviamente necesitan este traslado.

Que tocó, alcalde, mi colega Emiliano, sobre el plan de contingencia de salud. Bueno, ese era un terreno que se compró exclusivamente en su oportunidad, y aquí está mi colega, que tuvimos esas oportunidades de aportar. Se compró ese espacio exclusivamente para los comerciantes ambulantes, y se iba a postular a un proyecto específicamente para que pudieran tener un lindo espacio para exponer sus ventas o un mercado. Obviamente, con el propósito de tener este mercado adelante. Ese fue el compromiso, y después, cuando salió la posibilidad de este plan de contingencia, se comprometió que se iba a prestar en este lapso, pero con el compromiso de que ellas iban a ser la prioridad en ese lugar. Así que les recuerdo a usted que, para que no se olvide este compromiso, que ellas están a la espera. Esto es algo que me imagino que ellos han hablado con usted para recordar este tema, y sería bueno que se pudiera retomar. Lo otro también estaba el compromiso con la empresa con la que usted ya ha tenido cercanía, CMPC, al costado de tener una galería. Y eso ya estaba con los recursos aprobados. Solamente se había enviado el documento de autorización del municipio para que ellos pudieran, en algún momento, venir a crear esa galería. Así que creo que es una buena posibilidad, alcalde. Estamos en el centro, vamos a tener el terminal, si eso se puede, en algún momento, darle vida. Y que se pudieran retomar esos compromisos porque son relevantes para nuestros emprendedores.

Alcalde, hace ya varios días, el consejo anterior, si no me equivoco, pidió una solicitud por la visita a la cancha Emilio Delgado, de la población Emilio Delgado. Ya está bastante en mal estado, parte de lo que es la malla, pero también me indican los vecinos que tienen un problema de luz. Ya han tenido bastante problema con el corte de luz, que está peligroso. Quisieron manipularlo para poder arreglarlo, y esto es un problema con la caja. Está en peligro para que se pudiera darle urgencia a esto ya, alcalde, porque obviamente, con la lluvia, puede ocurrir algún accidente. Se indicó también a don Manuel, para que lo pueda tomar el director de obras y ayudar con esto. Bueno, esto también lo conversé con don Rodrigo Palma, por un tema de un camino para unos adultos mayores. Para que usted también pudiera tomar nota de don Juan Huilipan, don Pedro Huilipan, don Pablo Huilipan. Son adultos mayores que quedaron pendientes en la administración pasada por un tema de permisos para un camino que no se había dado, por eso no se había alcanzado a hacer. Son adultos mayores que no tienen ripio, la verdad,

ellos están, creo que, en los caminos que están quedando sin ningún material para que se les pudiera dar urgencia, porque los adultos mayores no pueden ingresar las ambulancias. Eso. Y lo otro es que también me ayuda un contacto de la presidenta. Lo otro, en cuanto a los artesanos, se mencionaron algunos temas relacionados con el curador. Espero que esto se resuelva de la mejor manera, alcalde. No creo que corresponda hablar de hostigamiento, pero sí es necesario más diálogo y conversación. Son personas que se esfuerzan y trabajan, y como se dice, todo tiene solución a través del acuerdo y la conversación. Espero que, pronto, pueda reunirse con ellos para encontrar una solución y resolver este tema positivamente. Eso sería, alcalde.

SEÑOR PRESIDENTE: Respecto al plan de contingencia de salud y los comerciantes ambulantes, efectivamente, estoy al tanto, aunque aún no he conversado formalmente con ellos. Sin embargo, estaba al tanto de la situación, por eso mencionaba que debemos hacer una participación ciudadana, pero también respetar los acuerdos de administraciones anteriores, ya que esto tiene una parte de historia. No debemos tener miramientos, pero si podemos ampliar y fortalecer, como lo sería el caso de la galería de CMPC, que efectivamente va a invertir en los sectores aledaños. Eso está en consideración. En cuanto a la cancha de la población Delgado, efectivamente vamos a solicitar a Obras que se dé urgencia, especialmente por el mal estado del poste y el sistema eléctrico, lo cual genera un peligro. Vamos a darle curso a eso de inmediato. Respecto al camino de los adultos mayores, como don Juan y Pablo Huilipan, ¿en qué sector estarían? ¿Sería en San Juan de los Fuertes o Trovolhue? Sobre el tema de las artesanías, efectivamente, estamos trabajando en ello. A propósito de la visita del seremi del sector de Artes y Cultura de Patrimonio, hemos invitado a hacer una actividad en nuestra comuna para el Día del Patrimonio, con un enfoque en la cultura y el patrimonio minero y mapuche. Quedaron de respondernos, pero si no fuera posible debido al tiempo, vamos a proponer una actividad en la Plaza de Carahue. Además, estamos buscando establecer un diálogo para organizar mejor estos espacios y darles el valor que merecen, como el parque de los trenes, valorando la artesanía y el patrimonio histórico de la zona. Estamos en esa línea para darle el debido orden y relevancia a estos espacios. Concejal San Martín.

CONCEJAL SAN MARTÍN: Gracias, Presidente. Bueno, primeramente saludar a todas las mujeres de nuestra comuna, toda vez que se conmemoró el 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer. Felicitarlas por siempre estar en la lucha continua, por brillar con luz propia, como digo yo. Es una lucha que ha venido desde muchos años, desde 1908 en Nueva York, cuando comenzaron los movimientos para poder reducir las horas de trabajo, tener igualdad frente a algunas condiciones respecto a los hombres, y que, lamentablemente, las mujeres aún se ven postergadas en ciertos aspectos. Y que siguen luchando, luchando por la igualdad, por la igualdad de género, que es lo que nosotros debemos siempre cuidar y fomentar, porque nuestras mujeres tienen muchas capacidades, muchas veces incluso mayores que las de nosotros en algunas cosas, y eso debemos reconocerlo. Somos complementos y, por lo tanto, quiero enviarles un gran abrazo, un fuerte abrazo a todas las mujeres de nuestra comuna, saludar a nuestras concejalas aquí presentes en nuestra sala hoy día y desearles siempre que sigamos juntos, juntos por la igualdad de las mujeres, igualdad de derechos. Al posible Presidente, quería comentar respecto a algunos puntos. Mire, primero, principalmente me han solicitado esta semana, Presidente, una visita al sector de la calle Diego Portales con Pedro de Valdivia en Trovolhue. Se vivió en la mañana la visita a esta calle. Resulta que esa calle, Diego Portales, hacia el Oriente, esto es, subiendo hacia Pilmaquenco, resulta que antes de llegar a la subida de Vilma, y quien cuesta desde Calle Estadio, la siguiente calle, hay una vertiente que corre. Y la verdad es que genera bastante problema, Presidente, porque es una vertiente que viene del cerro y que muchas veces, en los días de lluvia, genera bastantes problemas debido al aumento del cauce, y se ven perjudicadas 5 familias, Presidente: la señora Humilde Durán, la señora Elba Vega, don Juan Valencia, don Hugo Sansana y la familia Fernández Flores. Por lo tanto, se necesita de forma imperiosa ver cómo poder, a lo mejor, poner tubos para encauzar el agua, porque viene con alto sedimento, viene con hojas, y hay una pileta en la casa de don Juan Valencia. La verdad es que se tapa, se tapa, pero a cada rato, cuando llueve, tiene que estar prácticamente todos los días destapando eso, limpiando, y finalmente el agua corre por la calle y corre por los sitios entre algunas casas, muchas veces. Entonces, hay un problema mayor, Presidente, que está afectando, como digo, a 5 familias. Pensaba que la única solución probable podría ser entubarla. El cauce no son más allá de los 300 metros, probablemente, y con fondos municipales, no creo que sea una gran inversión, pero podría solucionar el problema de estas familias. Como segundo punto, Presidente, tengo una solicitud para la calle Las Quilas, intersección Maitén. Esto es en la población Emilio Delgado. También ahí, residen algunas personas, y hay una pequeña calle, deben ser unos 200 metros, que está sin ripio. Pasa que ahí viven algunos adultos mayores, y me gustaría poder solicitar la mantención de ese retazo de camino y poder, a lo mejor, aplicar material. Hace un tiempo atrás, una ambulancia tuvo que atender a una adulta mayor, y quedó patinando. Tuvieron que sacarla, me parece, con tractor. Entonces, es un problema mayor

porque, finalmente, lo siguiente que se ve perjudicado son las personas mayores, que no pueden salir al CEFAM, no pueden salir a buscar ayuda, y por lo tanto, la requieren desde un dispositivo, en este caso, una ambulancia. Y, lamentablemente, los días de lluvia o cuando hay escarcha, esto se complica aún más. Así que, por lo tanto, también, Presidente, le pido realizar alguna gestión para poder disminuir este impacto que genera en estas familias. Posterior a eso, Presidente, también quisiera comentar el tema que mencionaba el concejal delegado de la limpieza de la tubería de los canales en la salida de Suárez de Trovolhue. Ya tuvimos un día de lluvia, una tarde, y estuve grabando un video, y realmente queda un desastre. Es tremendo, pero son varios metros cuadrados los que se inundan, y esto no solo genera un problema vial, sino también un problema de salud en las personas, sobre todo en los adultos mayores y en las personas que tienen enfermedades, toda vez que se condensa esta humedad en las casas aledañas.

Entonces, se está generando un problema vial, pero también un problema de salud, ya que no sé si habrá personas que sufren de asma o personas con EPOC, que realmente pueden tener una complicación seria producto de esto, Presidente. Ya sé que va a ir maquinaria a trabajar. Conversé con algunos entes de la empresa Sierra Nevada, que tienen a cargo desde el servicentro hacia la salida de Carahue, para poder reparar la loza. También ellos tienen proyecciones, pero creo que se debe ver una solución definitiva.

Creo que hay que intervenir bastante, y tomar cartas en el asunto con Sectra, probablemente, y ver a futuro. Creo que ya no estamos a tiempo de hacerlo de la manera tradicional, pero, probablemente, se van a limpiar los canales y todo eso, pero creo que no es una solución definitiva. Por eso, Presidente, junto al concejal Delgado, me sumo a esto y pido con fuerza, porque vamos a tener problemas todos los años. Como menciono, no solo estamos teniendo un problema vial, sino también un problema de salud. Hay como 10 familias que viven alrededor de esta laguna que se genera, y es un problema grande. Hay niños ahí también presentes, y se condensa la humedad en las casas, lo cual es terrible durante el invierno. Vivir 6-7 meses con este problema no es fácil. Por lo tanto, Presidente, le pido una intervención, además de lo que se va a hacer ahora, una intervención más fuerte, probablemente con una solución definitiva, involucrando a entes del municipio. Tal vez hacer presión a las instituciones que corresponden, como Serviu, pero como municipio debemos tomar esta situación de forma seria y definitiva. Asimismo, Presidente, y cambiando un poco de tema, he conversado con algunas personas que han sido beneficiarios de las becas municipales y me han solicitado, a lo mejor, poder ampliar, y que mañana va a haber reunión de comisión, poder ampliar un poco la cantidad de becas. Tengo entendido que son 160, me parece, aunque no recuerdo bien el número, pero creo que son 160 o algo así. La cuestión es que se podría ampliar un poco más, ya que siempre quedan postulantes fuera, muchos postulantes, muchos, muchos. De tal forma, se podría facilitar a nuestros estudiantes, cierto, estas becas municipales, que la verdad son de gran ayuda en estos tiempos. Y bueno, sé que los recursos son limitados, pero a lo mejor se podría reducir un poquito y darle más alcance a más gente. No sé, ver una estrategia. Pero se había solicitado, Presidente, y yo lo canalizo a usted para poder considerar esta estrategia. Presidente, se acercaron algunas personas para comentarme un problema grande que hay aquí en la comuna, o sea, en la ciudad de Carahue, específicamente en la calle Alcalde Fundi, entre calle Río Damas y calle Santa Agustina, frente a la Escuela de Río Salas, al Colegio Doxta y al Hospital de Carahue. Se producen, en las mañanas y en horas punta, Presidente, a mediodía, cuando salen los niños de los colegios, ciertos, se produce un taco tremendo en ese sector. Tremendo. Y el impacto lamentable que tiene que estar frente a un hospital, Presidente. Me comentaba hace un rato atrás, en la mañana, un vecino que me decía que él, desde pasado Champú y un poco más allá, donde lavan vehículos, hasta la entrada de la población de Carahue, que está a unos 300 metros, demoró casi 30 minutos, o 20 minutos, alrededor de las 7:50 de la mañana, en llegar al hospital, solo en ese trayecto de 200 a 300 metros. Me decía, "¿Qué pasa si hubiera una emergencia grande o grave? ¿Qué pasa con el movimiento de las ambulancias del sector del hospital?" Me decía que no solo llega gente en las ambulancias del hospital, muchas veces llega gente grave en vehículos particulares, con patologías tiempo-dependientes, me refiero a un infarto, un paro cardiorrespiratorio o un accidente cerebrovascular, que en realidad en los minutos cuentan para poder iniciar un tratamiento. Y va a haber enfermos que van a esperar media hora en ingresar al hospital, solamente por un taco. Las enfermedades cardiovasculares generalmente atacan en la mañana por el aumento hormonal. En realidad, es en la mañana cuando se produce la mayor hora punta. Entonces, tenemos un problema serio. Si estuviéramos hablando de un colegio o de un supermercado, yo creo que no habría problemas, pero estamos hablando de un hospital. Entonces, hay un problema tremendo, Presidente, que quiero poner en la palestra y probablemente también trabajarlo de forma seria. Ver la posibilidad, a lo mejor, de alguna pasarela o semáforo. Creo que es una solución para poder descongestionar este sector, porque, como digo, hay un problema grave, un problema grande, que se ha arrastrado por años, y no podemos pedirle a los colegios que se corran si ellos están cumpliendo su misión de educar. No podemos pedirle al hospital que se vaya para otro lado, ya que están cumpliendo su misión de prestación de salud. Por lo tanto, tenemos que ver estrategias públicas para poder solucionar el

problema. Lo llevo a la palestra, Presidente, también, y quiero hacer los seguimientos cerca de este tema, porque en realidad es, es verdad y efectivo que se están generando problemas tremendos con el acceso a un hospital que tiene justamente el servicio de urgencia casi en la calle, donde, cierto, debería estar siempre expedito. Así que eso, Presidente, como quinto punto, asimismo, también Presidente, quisiera comentar el tema de las luminarias en Trovolhue, que van desde calle Camino a Carahue, desde San Vicente Suárez, saliendo hacia allá hasta la población Millaray. Ahí, Presidente, antiguamente había luminaria. Estaba iluminado ese sector ya. De hecho, todavía están las luminarias en los postes, pero no tienen luz. No tienen energía, por lo tanto, no sé si habrá algún problema de robot ahí, Presidente, o habrá alguna otra situación que está generando un foco delictual. No hay vereda en ese sector, la gente transita por el borde de la calle, lo que pudiera provocar un problema tremendo de un accidente de tránsito, probablemente con resultado de muerte, porque ya los vehículos toman velocidad en ese sector y no están iluminados los sectores. Entonces creo yo, Presidente, que probablemente lo que se necesita es una intervención. No es tan grande la que hay que hacer. Probablemente no sé si ver con la empresa Frontel directamente, o con la municipalidad, para poder dar energía a esos postes y así poder iluminar el sector. Yo no veo que sea un asunto tan difícil, creo que solo falta gestión. Así que sería bueno, Presidente, si se le puede dar urgencia a esto, porque la verdad es que está muy peligroso y podemos lamentar alguna situación desfavorable que comprometa a algún vecino del sector. Así que eso sería, Presidente. Mis puntos. Le agradezco mucho el espacio. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: En relación con la situación en la población Emilio Delgado, se va a solicitar este miércoles al delegado que está trabajando en esos puntos. Se está gestionando la autorización de Frontel para la iluminación de la zona, y ya se han adquirido materiales para ello. Tras la feria, el encargado de la luminaria municipal dará prioridad a este tema, incluyendo un catastro de los postes en mal estado. El proceso está avanzado y se está trabajando con celeridad. Respecto a la entrada de Trovolhue, se va a realizar un plan de mitigación que implicará un trabajo de ingeniería. Aunque se intentó realizar la limpieza antes de las lluvias, no fue posible. Este trabajo de limpieza se tiene que hacer anualmente, pero se está buscando una solución más definitiva a largo plazo. En cuanto a las becas, se está evaluando la posibilidad de ampliarlas según el presupuesto disponible. Mañana en comisión se discutirá esta opción, y se explorarán estrategias para hacer un esfuerzo presupuestario, incluyendo la posibilidad de convocar un segundo llamado si es necesario.

CONCEJALA RETAMAL: Perdón, Presidente, tengo una duda. ¿Recuerda que cuando es reunión de comisión en el Consejo no es allá? Esto es, ¿nosotros vamos a ir en forma de reunión o reunión de comisión como Presidencia? Porque son cosas distintas. Cuando es comisión, las reuniones son acá con la secretaria y con todos los concejales, o yo voy, o vamos a ir allá como a una reunión fuera de comisión.

SEÑOR PRESIDENTE: bueno, están todos invitados. Los concejales del fondo están, entiendo yo que están invitados los concejales de la Comisión precisamente para analizar las bases. Es sin acto, sí, o sea, pero de todas maneras, para lograr, digámoslo así, algo propositivo, ¿no es cierto?, una propuesta, digámoslo así, aparte de lo que ya tenemos. Los concejales ya han hecho de revisar las bases, proponer como siempre se ha hecho igual, atendiendo a lo que el concejal planteó respecto de si podríamos hacer un aumento. Yo se lo voy a proponer igual. Efectivamente, si podemos tener margen de aumento; de lo contrario, si no es posible, cualquiera de nuestro propósito es aumentar el número de becas en su momento. En su momento lo dijimos como administración, más no el monto, porque eso nos limitaba. Precisamente, yo se lo dije a muchos apoderados que me decían que podíamos aumentar el monto. Yo se lo decía sinceramente que, o sea, cuánto quisiéramos aumentar el monto, pero nuestro propósito era, al revés, aumentar el cupo, la cantidad de cupos, que es lo que también de alguna manera proponía el Concejal San Martín. Claro, porque aumentar el monto no significa mantener igual el mismo número o no aumentar el cupo. Así que se privilegie más que nada la cantidad de beneficiarios o posibles beneficiarios. Pero igual solo lo voy a plantear a la parte administrativa de lo que se va a discutir mañana. Y respecto del taco en el hospital, es algo que nosotros, desde tránsito también, en su oportunidad, pedimos trabajar en el tema. Lamentablemente, como tenemos una sola vía de acceso, nosotros también, en alguna oportunidad, lo hemos manifestado más de una vez, de poder habilitar desde el cruce de Champulli, digámoslo así, para darle garantía, sobre todo, a vehículos no solamente mayores, sino que vehículos 4x4. Sobre todo dar garantía de que el camino, digámoslo así, no haya descongestión de los vehículos que vienen desde Temuco, sobre todo, y que necesitan pasar a la costa, puedan pasar directamente. Pero para eso necesitamos hacer una campaña. Yo lo decía, de comunicaciones, no es cierto, visibilizar que esa parte del camino, con un trabajo, un camino coordinado y mantenimientos más o menos permanentes, dé a entender que esa vía está expedita, digámoslo así, sobre todo mientras no se inunden en alguna parte del camino, ya como una vía de solución alternativa a lo que se genera

con la congestión. Porque, efectivamente, como lo dice el Concejal San Martín y lo hemos podido apreciar confluyen tanto el hospital como dos escuelas importantes, sobre todo un complejo educacional grande como es el diario Salas.

CONCEJALA QUILAPAN: hablando para seguir esa idea de la Darío Salas, del colegio, de ese taco que se hace arriba. Incluso lo del Colegio Darío Salas, tenían la entrada por acá, por la población que está frente al rodeo, por dentro, por la entre río 1. Ellos tienen la entrada por ahí, pero por ser más cómodo, como se van más directos, los buses grandes dan la vuelta y es el taco que se hace allá. Y hoy en la mañana había carabineros ahí, incluso, así que hoy ya estaba más tranquilito, pero igual se hace el taco igual, pero la entrada ideal de Darío Salas es esa, de acabar frente al portal, le llaman.

SEÑOR PRESIDENTE Efectivamente, nosotros parte de la un plan de contingencia en texto era apoyo de seguridad ciudadana y carabineros que se le había solicitado. Se ha tocado el tema de la calle que baja por el lado del portal, específicamente la parte de Ripio, que está en mal estado. Nos pidieron mantener esa calle debido a los desperfectos, especialmente en la parte de ripio. Acordamos tener en cuenta su solicitud, ya que es importante para descongestionar la vía de Darío Salas, mejorando el acceso por detrás de la calle.

CONCEJALA QUILAPAN: Buenas tardes, señor Presidente. En primer lugar, quiero agradecer la actividad organizada por el 8 de marzo, Día de las Mujeres, que fue muy emotiva. Vino mucha gente, incluyendo varias Seremis, y fue una excelente actividad. Felicito a todas las mujeres y organizaciones que participaron, y espero que la hayan pasado bien. En segundo lugar, felicito al Rotary Club de Araucanía y al presidente Don Sergio Castillo por su aniversario. Fue una linda actividad en la que se le dio una condecoración a la señora Roxana Pincheira por su labor con los perros callejeros, un trabajo que realiza sin esperar remuneración. También se le agradece a Don Celso Carrillo por su invitación y por los 78 años de servicio a la comunidad del Rotary Club de Carahue. Quiero felicitar también al segundo aniversario de Catripulli, que fue una actividad muy linda y que tuvo una gran participación. Fue mi primera vez y quiero agradecer a la señora Marcelina Huariman por hacer posible todo esto y por invitarnos. Fue un evento muy bonito.

En cuanto a la señora Gloria Cayuqueo, me informaron que los talleres que ella solía impartir en Quillén Alto quedaron sin monitoras. Sería posible enviar a alguien que pueda retomar esos talleres, ya que la comunidad está buscando esa oportunidad. Finalmente, en la calle Vaquedano, en la esquina de Pedro Aguirre Cerda, hay una familia, los Saavedra, que tienen un problema con unos árboles de eucalipto que podrían caer, especialmente en invierno debido al viento. Si es posible, ¿podría el municipio ayudar a cortar estos árboles para evitar un accidente? Este es un problema que debe atenderse lo antes posible. Eso.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, concejala. Buen punto respecto a los talleres y otros temas que mencionó. Efectivamente, se va a subsanar y se les va a comunicar prontamente a los talleres quién será la persona encargada de la capacitación o el trabajo con ellos en sus respectivos talleres laborales. Respecto a la familia de la calle Vaquedano, vamos a llevarlo a cabo con Seguridad Ciudadana. No sé si tendría el contacto de ellos.

CONCEJALA QUILAPAN: No solo me dieron el número de la casa.

SEÑOR PRESIDENTE: vamos a tomar los datos entonces para derivarlos, Concejal Tralma

CONCEJAL TRALMA: Me estaban consultando si hay ripio de Construcción.

SEÑOR PRESIDENTE: Si, se licito una parte de ripio de Construcción.

CONCEJAL TRALMA: Una caída de cabe en Pedro de Valdivia con Lautaro.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, efectivamente, está el tema del ripio de construcción. No es mucho, pero efectivamente hemos cargado principalmente por el costo. Sin embargo, también se licitó ripio de construcción y, evidentemente, el ripio integral, que es para los caminos. Sí, me hace llegar el contexto para poder agilizarlo rápidamente. Eso es todo. Gracias, señores y señoras concejales, por esta reunión de consejo, sesión ordinaria. Agradecer también a los funcionarios municipales presentes y a toda nuestra ciudadanía que está conectada a través de las redes sociales. Reiterar, como ustedes han dicho, la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, reconociendo el valor de nuestras mujeres en la comuna. Más allá de sus roles como madres o jefas de hogar, ellas

también contribuyen al desarrollo de nuestra comuna. En el ámbito del liderazgo, se ha destacado que la mayoría de las dirigentas son mujeres. Además, en su momento, el encargado de SERCOTEC, Christian Oprint, mencionó que el 60% de los emprendedores en la comuna son mujeres, lo que refleja un claro liderazgo en este campo. Los números y la realidad lo demuestran, por lo que este reconocimiento es un mínimo agradecimiento a nuestras mujeres. Como Consejo Municipal, les extendemos nuestras felicitaciones. Nos volveremos a encontrar seguramente en otra oportunidad, habiéndose cumplido los objetivos de esta sesión. Se levanta la sesión.

RESUMEN DE ACUERDOS SESION N°10 DE FECHA DE 10 DE MARZO DEL 2025

ACUERDO N° POR UNANIMIDAD SE APRUEBA UN APOORTE MUNICIPAL PARA LA PRESENTACION DEL PROYECTO "BIBLIOTECA CARAHUE: UN NUEVO HOGAR PARA EL CRECIMIENTO Y LA LECTURA", EL CUAL SERÁ PRESENTADO AL FONDO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS 2025. EL MONTO TOTAL DE LA INICIATIVA ASCIENDE A \$ 255.251.799, CON UN APOORTE DEL 5%, EQUIVALENTE A \$12.762.590.-



CORRESPONDE SESION N°10 DE FECHA DE 10 DE MARZO DEL 2025



**HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN
PRESIDENTE**

**PAOLA RETAMAL AREVALO
CONCEJALA**

**JOSE MERINO YAÑEZ
CONCEJAL**

**EMILIANO DELGADO FUENTES
CONCEJAL**

**GUIDO TRALMA HUILIPAN
CONCEJAL**

**DAVID SAN MARTIN BURGOS
CONCEJAL**

**GRACIELA QUILIPAN CHEUQUEL
CONCEJALA**



**ROBERTO ROJAS LEON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE Fe**